Sábado 3 de Mayo de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 174

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MAYO 3 DE 1873

Gastos innecesarios.

El Gobierno nacional acaba de nombrar un agente de inmigracion en Dinamarca, Suecia y Noruega, se sub-entiende que con su sueldo correspondiente.

Cuando vemos que el Presidente y sus Ministros resisten el hacer gastos de urjencia para el pais; cuando vemos negar una miserable pension á una pobre viuda de algun antiguo veterano de la independencia; cuando vemos las dificultades que se alzan en la Casa Rosada, contra el que cobra la suma mas insignificante, nos duele contemplar como por otro lado se gasta y se despilfarra materialmente el dinero Nacional, en prestar favores á costa de la renta pública.

El nombramiento de un ajente de inmigracion en Dinamarca, Suecia y Noruega, es algo peor todavia que el nombramiento del ajente en Paris, para provocar la emigracion de la Alsacia y la Lorena.

¿Qué inmigracion traida oficialmente ha de venirnos de Dinamarca, ni de Suecia y Noruega; que exija allí la presencia de un ajente del Gobierno Argentino?

Hasta ridículo es semejante nombramiento.

¿Qué mision, qué funciones va á desempeñar allí ese funcionario argentino, cuando los Dinamarqueses ó Suecos ó Noruegos que vengan á nuestro pais han de ser tan raros, que basta recorrer el Censo Nacional, para juzgar cuál sea la importancia de esa inmigracion, y la probabilidad hoy de provocarla; cuando de los 212,000 estranjeros que han sido empadronados, no se atrevió la Direccion de ese trabajo á clasificar por separado esas nacionalidades, porque su número ni siquiera valia la pena y los incluyó, sin duda, bajo la designacion de "Varias Nacionalidades, 5860"; entre los que todavia, agregó, que eran los Belgas los mas numerosos?

Y luego, no son aquellos paises los mas á propósito para ir á hacer la propaganda en favor de la emigracion á nuestro pais, ni tampoco reunen aquellos europeos, condiciones tales de analojia con la clase de inmigrantes que nosotros necesitamos, para que sea tan fácil el establecer una corriente de emigracion artificial entre esas naciones y la República Argentina.

El pauperismo ni las necesidades de trabajo dominan tanto allí como en otras partes de la Europa, que hagan de la emigracion un elemento de bienestar para las poblaciones de territorios que, como el de Dinamarca el de Suecia y Noruega, ni dan motivo para que sus poblaciones se vean aquejadas del hambre y la miseria, ni sus instituciones son tan tirantes, á punto de que el hombre pobre del pueblo se aventure á venir á Sud-América, buscando mayor libertad, ni mayores garantias de propia independencia que las que allí pueda tener.

Ridículo, pues, y no solo ridículo sino intempestivo y de puro lujo, es el crear tal empleo argentino en estados, en que un agente consular es bastante para prestar el servicio que en otra nacion Europa podria desempeñar un agente especial, respecto de los emigrantes que quieren venir á estas regiones.

El hecho solo de este nombramiento, prueba que el Gobierno Argentino, lejos de tratar de conciliar las necesidades prudentes del pais, y la exiguidad relativa de nuestra renta con lo que anualmente gasta él, se deja arrastrar por las afecciones íntimas, y por los empeños y hace lo que no debiera hacer, si se cuidara mas de quedar bien con la opinion pública.

En vez de nombrar agentes de emigracion en esas naciones: ¿porqué no toma al mismo estrangero que ha nombrado para ocuparlo y lo comisiona para ir, por ejemplo, á servir de agente de emigracion en España por lo que tenemos aquí ya un iman poderoso con los 40 mil súbditos suyos que tenemos en la República?

¿Porqué no le nombra y lo paga sueldo para que vaya á la Gran Bretaña á estimular á los irlandeses pobres y agricultores á venir á establecerse aquí en nuestro pais, en donde hay ya mas de doce ó catorce mil súbditos de aquella comarcas, que coadyuvan con su correspondencia, su bienestar y su riqueza, como con su contento de vivir entre nosotros, para que la tarea de los agentes del inmigracion sea allí mas fácil y fecunda?

¿Porqué no lo envia á los Estados alemanes ¿porqué no á los cantones Suizos, de cuyas nacionalidades tenemos como trece mil súbditos laboriosos y entusiastas por nuestro pais, que á su propaganda agregarian entonces la activa cooperacion de un agente semejante, que llevaria la ventaja de haber vivido largo tiempo en nuestro pais y de haber servido al Gobierno, conociendo así prácticamente detalles que serian utilísimos servidos y esplotados por él como agente de emigracion?

No lo hace así, porque sin duda en los intereses del nombrado está el residir en el territorio dinamarques ó en Suecia ó en Noruega; porque primero están las conveniencias de los que solicitan un favor del Gobierno, que los intereses de la República, que ni encuentran quien los sirva en el Gobierno con independencia, sino para buscarse y mantener amigos, valgan lo que valgan; que la gran cuestion está en tener número q' les rodee y no argentinos ó habitantes del pais que los admiren, por su acertada conducta y por el uso prudente que hagan de los recursos Nacionales.

Con razon no ha hecho publicar el nombramiento en los diarios y solo se ha sabido por noticias de los cronistas, pues es probable que el ministro del ramo, al acceder á firmar semejante disposicion, haya comprendido muy bien, que el pueblo se reiria de que se creen ajencias de emigracion en Dinamarca y en Suecia y Noruega.

Al hacer esta critica, sobre lo que ya no tiene remedio, no es nuestro ánimo hacer oposicion al Gobierno, sino llamarle la atencion para que sea mas prudente y medido cuando otra vez quiera favorecer á alguien y para que lo haga utilizándolo en puntos de mas necesidad y demas oportunidad.

El Ejecutivo lejislador

Hace mas de un mes que el gobierno de la Provincia dictó un decreto, reglamentando el aparte de ovejas en la campaña, que no lo observamos entonces apesar de haberlos llamado la atencion, porque no queriamos apurar mucho á los fabricantes de Considerandos de dos leguas de largo; mucho mas cuando acababamos de saber que el Ministro de Gobierno al llamarle la atencion sobre alguna critica de la "Pampa" á los actos de esa administracion; habia contestado "yo no leo mas que aquello en que puedo aprender algo"; declaracion que á ser cierta, haria comprender á nuestros lectores, en presencia del mensaje que ha presentado el Ejecutivo á la Lejislatura, que tiene mucho que leer el señor Ministro de Gobierno y mucho, muchisimo, desde que en su permanencia en la Administracion, no hemos visto todavia grandes muestras ni frutos de sus desvelos en leer aquello que le pueda enseñar algo de lo necesario para ser un buen Ministro.

Pero el señor Ministro y el señor Gobernador, nos muestran á cada momento que no leen lo que puede enseñarles ni lo que les enseñaria algo.

Si lo leyesen, el Código Rural les habria demostrado con solo una linea y media de su contenido, que el famoso decretazo sobre apartes de majadas cuando se mezclen, era no solo innecesario y redundante sino tambien violatorio de las prescripciones del Código, que son malas porque no se cumplen ni se han cumplido; pero que son excelentes en su testo y en el espíritu con que se dictaron los articulos relativos á ese ramo.

Vamos á demostrarselo, incitados por muchas quejas que hemos oido á varios hacendados y que podemos apreciarlas con tanto conocimiento práctico, como no podrán tenerlo ni el Sr. Ministro ni el Sr. Gobernador, que no habrán tenido la oportunidad que hemos tenido de juzgar de estos hechos por largos años, en el terreno de la esperiencia.

El decreto del gobierno ha empeorado en gran manera la situacion de los ovejeros y hacendados honrados, que cuando tiene lugar una mezcla de majadas con las del vecindario, muchas veces prefieren tener en la suya una mortandad que no encontrarse de repente, victimas de las asechanzas de muchos ladrones, que procuran la mezcla de las majadas, precisamente para aumentar las suyas ó tener por muchos dias como comer ovejas gordas ajenas; pues es muy comun que sea siempre lo mas gordo lo de la señal del vecino, por el hecho de que regularmente en las mezclas, la oveja pierde la cria y queda mas en aptitud de engordar; puesto que la generalidad de las ovejas están criando en la época de los buenos pastos en la majada en la que se ha hecho la mezcla.

El decreto del gobierno se funda en una falsedad muy notable.

Empieza por decir lo siguiente en sus considerandos:

1° Que los artículos 81 y siguientes del Código Rural se ocupan de las mezclas de las ovejas y de los efectos que estas producen; pero no de los apartes como operacion especial y necesaria.

2° Que la falta de legislacion sobre esto, hace que se repitan los abusos en la campaña, impidiendo por meses el aparte bajo frívolos pretestos, causando así enormes perjuicios que es necesario evitar.

3° Que el gobierno se encuentra autorizado por el art 315 del Código Rural para tomar las medidas que juzgue convenientes: y la fijacion de plazo para el aparte no seria sino la reglamentacion del art. 81.

Entre tanto, el Código Rural dice lo siguiente en ese artículo 81 citado de la X seccion título 1°.

Mezcladas dos majadas, se hará su aparte en **el acto** *de pedirlo cualquiera de los dueños.*

Está pues, bien terminantemente fijado en la Ley, el plazo para el aparte y no es cierto que el Código se haya ocupado de las mezclas y no de los apartes, como lo asevera con toda candidez el decreto, pues si el Sr. Ministro hubiera visto siquiera comer una majada en el campo, habria comprendido que la mezcla supone el aparte y el aparte la mezcla y cualquier cosa que se disponga sobre lo uno, tiene ó que afectar ó comprender lo otro.

El Código ha fijado el plazo de los apartes al establecer que se harán en *el acto* que lo pida uno de los dueños de cualquiera de las majadas mezcladas, y lo ha fijado tan bien y con tanta prudencia, que la práctica ha enseñado que es el momento de apartar, en el acto en que lo pida uno de los dos hacendados ó pastores, sea el dueño, sea su representante; porque el que ve entrar por casualidad ó porque se lleven intencionalmente su propiedad al dominio ajeno, y mezclarse con los bienes de otros, tiene perfecto derecho para pedir y debe pedir que se separe en el acto; aun sufriendo él ó la otra parte algun perjuicio, ó por estar en paricion las majadas ó por estar flacas ó por el mal estado de los corrales; inconvenientes todos que la buena fé y la armonia de los vecinos, los allanan cuando las mezclas no sirven de pretesto para el robo, para lo cual se emplean los apartes á campo cuando es posible, ó los apartes en trascorrales construidos con sistema, para que las majadas no sufran grave daño, para que no se estropeen las ovejas preñadas y no se sofoquen los corderos, ni dejen de buscar estos á la madre, acercándose por las divisiones de los trascorrales.

Faltando, pues, la base al decreto, todo su contenido es inconstitucional.

El Código ha fijado el plazo para los apartes, y el Gobierno solo en su mania de dictar decretos de tres leguas de largo, pudo haberse entrometido á lejislar él, alterando lo dispuesto en aquella ley y dictando el siguiente artículo, ridículo, destructor de la sábia disposicion del código y atentatorio contra las facultades de la Legislatura que dictó esa Ley, que no puede ser derogada inútilmente por el Ejecutivo.

Dice así el artículo del decreto:

Art. 1° Todo dueño, mayordomo, capataz, ó encargado de Establecimiento, á quien se pida aparte de ovejas, estará obligado á darlo inmediatamente ó cuando mas tarde, el tercero dia despues de pedido, *con escepcion de las épocas en que las majadas estan en la fuerza de la paricion; en cuyo caso deberá ser demorado, dando un plazo prudencial que será fijado por la autoridad del partido.*

En vez, pues, de mejorar la situacion de los hacendados, victimas de las mezclas casuales ó intencionales, el decreto las empeora notablemente.

El código manda que en el acto de pedir el aparte uno de los dueños de las majadas se realize, mientras el decreto manda lo mismo usando la palabra *inmediatamente*, en vez de *en el acto* y concediendo todavia el derecho de demorarlo tres dias al que así pretendiese hacerlo.

De modo que no solo se pasa por sobre el Código al conceder tal derecho, sinó que se manda dar el aparte *inmediatamente* de pedirlo ó cuando mas tarde dentro del tercero dia, equiparando entonces, el Gobierno como si fuese lo mismo, el apartar inmediatamente con el aparte dentro de tercero dia, cuando ha habido tiempo de sobra para ocultar y carnear ovejas á sus anchas el que las mezcle con mala intencion, como de señalar corderos, ya desde que es lo mas fácil impedir que se reunan á las madres y desde que pueden ya crecer pastando si la majada del que pide el aparte ha sido retardada en señalarse.

Pero no es solo ahí que se detiene el gobierno en violar el Código y establecer plazos en un decreto que él mismo los deroga á renglon seguido.

Va mas allá todavia su mania, de escribir decretos sin ton ni son, como verán nuestros lectores en el final de ese artículo primero, que echa abajo el plazo fijado en el Código, el *inmediatamente y el dentro de tercero dia*, estableciendo la facultad lejislativa judicial y administrativa, ó mejor dicho estraordinaria y omnímoda que concede á las autoridades de campaña, de fijar ellas el plazo prudente, sin decir cual sea la autoridad á quien compete esta facultad arbitraria, con la que se pueden eludir decretos y Códigos á lo infinito.

De manera que eso que el Código establece en diez y seis palabras y lo reglamenta por otros artículos que citaremos en seguida, el señor Ministro y el Sr. Gobernador, haciendo práctico el proverbio de *albarda sobre albarda*, lo vuelve luego *albarda bajo albarda*, al fijar en un solo artículo tres plazos para dar el aparte.

Inmediatamente de pedirse, q' es lo mismo q' el *en el acto* del Código II. *Dentro de tercero dia* del *inmediatamente*.

Y finalmente, dentro del plazo que fije la autoridad de campaña, quedando por consiguiente el dueño ó cuidador de majadas, sin saber á que atenerse cuando llegue un caso en que pueden aplicarse cuatro términos distintos; el uno fijo, perentorio y prudente, fijado por el Código, que es el q' debe rejir y los otros tres contradictorios entre sí y violatorios del Código, y dictados por el Ejecutivo que aunque invoca el cap. 315 del mismo Código Rural, lo invoca mal, pues esa disposicion solo le faculta para estas reformas del Código, cuando "recibidas las observaciones ó reparos sobre alguno de sus artículos, despues de la sustanciacion necesaria resuelva lo conveniente ó segun los casos, proponga á la Lejislatura el proyecto respectivo".

Pero en este caso no hay objeto en la reforma, ni hay conveniencia, ni hay sustanciacion que la hayamos visto publicada para que pueda autorizarse un decreto en el que se invoca la necesidad de reproducir los abusos que por meses demoran el aparte de las majadas, cuando el Código mandado aplicar estrictamente atenderia á esa necesidad, pues dispone en pocas palabras que en el acto de pedirse se haga el aparte, y cuando el decreto lejos de acortar esas demoras las legaliza, dejando á la autoridad de campaña la facultad de conceder el plazo que se le ocurra para dar el aparte, si la majada está en paricion; hecho que siempre servirá de pretesto, pues apenas dos ó tres meses del año no paren las ovejas en las majadas en que no se retiran periodicamente los padres, y entonces la autoridad de campaña empeñada en favorecer á cualquiera, sostendrá que diez corderos ó veinte suponen el estado de paricion de la majada y lejislará contra el código dando los plazos que se le ocurran.

Al concluir, pues de observar ese decreto estéril y consecuente solo con el desenfrenado apetito que ha mostrado el Gobierno Provincial de escribir muchos decretos con nada entre dos platos, por contraposicion á su nueva y firme decision de no escribir memorias el ministerio, aun que se asegura que el de Hacienda tuvo la suya por concluir y no la presentó por resolucion en el acuerdo; mostraremos una vez mas, como el decreto en cuestion es un decreto embustero, celoso del Código y dictado en presencia de las siguientes disposiciones sobre apartes que contiene esa ley y que lo hacen completamente innecesario.

En seguida del art. 81 del Código encontramos estos otros.

Art. 82. Aquel de los dueños, cuya majada haya ido á mezclarse, podrá señalar á campo préviamente, los corderos al pié de las madres; despues de lo cual, se encorrarán las majadas para efectuar el aparte.

Art. 83. Concluido el aparte, ó bien llegada la noche sin concluirlo, se dejará en el corral á una de las majadas, y á la otra fuera de él, de modo que los corderos busquen á las madres.

Art. 84. Si la mezcla aconteciese en el deslinde de ambos dueños, ó bien en campos de otros, se cortarán las majadas, y cada dueño apartará lo suyo: y si uno de ellos habia ya señalado sus corderos, y el otro no, éste apartará lo orejano: mas si ninguno de ellos habia señalado, lo harán inmediatamente en el campo, enlazándolos al pié de las madres. Si ambos habian señalado, el aparte se hará en el corral.

Art. 85. Las disposiciones anteriores, se entenderán sin perjuicio del derecho de ambos dueños para convenirse libremente en evitar el aparte á corral, haciendo en el campo el corte, ó en cualquier otro temperamento que mas les acomode.

Enrolamiento misterioso

Algunos diarios sostenedores de la candidatura del General Mitre, al revelar que estaba decretado el enrolamiento por quince dias mas de los que habian trascurrido ocho sin que se hubiese hecho publicacion alguna de semejante disposicion, imputan al partido Alsinista este manejo clandestino para favorecer á sus adeptos y no dar lugar á que los Mitristas se enrolasen y tuviese ese partido mayor número de votos.

Nosotros que no nos apasionamos en estos casos, creemos que no debe aventurarse un juicio semejante ni dirijir una imputacion de hechos tan poco leales al partido Alsinista.

En efecto, ¿que se propondrian con el secreto guardado á esa nueva resolucion, si precisamente ellos vendrian á ser dañados, no poniendo los medios de que alcanzase á noticia de todos sus amigos, la facilidad de seguir enrolándose? y luego ¿cómo podrian evitar que los mitristas lo supiesen cuando un hecho que van á ejercitarlo tantos, es difícil guardarlo en el misterio?

Lo que creemos que ha habido efectivamente, es descuido de parte del gobierno en darle publicidad á su decision, pero no mala intencion, ni de parte de los Alsinistas ni de parte de los miembros del Gobierno Provincial.

De parte de los Alsinistas, por la razon que hemos dado.

De parte del gobierno, porque no lo creemos tan indiscreto que venga á cometer hoy la vulgaridad de empezar á servir por esos medios, que á nadie dejan bien con nadie, á una de las candidaturas presidenciales.

Precisamente, si alguien debe marchar con tino en estos momentos y si alguien está en posicion de continuar adelante el sistema de abstracion completa del Gobierno Provincial en las elecciones locales como nacionales, es el gobierno del Sr. Acosta.

Puede decirse que su administracion está caracterizada con estas palabras; *ni es sal ni es agua.*

¿A que pues, comprometer su porvenir y su posicion en una lucha de partidos electorales, que van á conquistar el triunfo cuando esté próximo ya á salir de la escena pública, porque en poco tiempo mas terminaria su periodo gubernativo?

Buscarse un rincon en la próxima presidencia, en que continuar sus tareas pacíficas y morosas de hoy, los miembros del Ejecutivo Provincial, seria una indiscrecion; pues que como estan estos señores hoy, reducidos á la condicion de entidades inofensivas y que llaman tan poco la atencion, van en mejor camino de colarse en cualquier situacion que sobrevenga; mientras que si se afilian ya á uno de los partidos electorales, se harán el blanco de los ataques violentos de las otras fracciones y es necesario convencerse, que el actual gobierno no es un roble, que digamos, capaz de resistir ni los embates de un huracan ni los estremecimientos de un sacudimiento subterráneo.

El gobierno de hoy es una especie de hongo de la actualidad, que surjió como surjen esas plantas: por exceso de humedad, porque no salian otras plantas en las rendijas del pavimento politico, y así tiene que vivir y así debe terminar sus dias.

Si le entra la mania de hacerse gobierno elector y partidista, han de hacerlo caer por la fuerza de la opinion y por muchas razones de las cuales algunas son las siguientes:

En primer lugar, sus calurosos amigos que le levantaron al gobierno lo han abandonado y le han dejado aislado, lo que puede ser un mal puramente personal para el gobierno, pero una ventaja para el pueblo; porque si no tendremos un gobierno de mucho que hacer ni de mucha iniciativa y prestigio, no será un gobierno de un círculo.

En segundo lugar, ninguno de sus miembros es capaz de acaudillar opiniones y voluntades, y un gobierno puede ponerse al frente de un partido con dignidad y ventaja para él, pero no puede ni debe ir á remolque de los partidos y á la cola de las fuerzas activas de ellos.

En tercer lugar, se necesita empuje de iniciativa; se necesitan dotes para herir un poco la opinion y el espíritu público, cuándo un gobierno se hace partidista, á fin de ofuscar un poco al pueblo y cubrir sus culpas con el entusiasmo que provoque: y ciertos estamos, que nuestros lectores convendrán, en q' el Gobierno Provincial se acerca mas hoy á las condiciones de una cataplasma de lino, que á los atributos de un sinapismo de mostaza, y que trasciende mas á un cocimiento de malvas que á una ensalada de ajies con pimienta.

No deben, pues, alarmarse los mitristas con el hecho de no haberse publicado el decreto de enrolamiento ni tomarlo como un precedente de la entrega posible de sus pocas fuerzas que por parte del Gobierno Provincial al partido Alsinista, si meditan un poco sobre estas apreciaciones, y antes bien, deben atribuir el hecho á un incidente casual, ó á ese ofuscamiento que le produce á cualquiera el tener entre manos negocios que no puede atenderlos á todos con expediente y con facilidad, por no estar muy versado ni muy experimentado en su manejo.

Ellos, habrán observado, q' cuando una niña de quince años va por primer vez al Club del Progreso, si es bonita llama la atencion, pero las coquetas veteranas al momento la señalan como muy novicia para llevar el vestido largo de cola, que la obliga á cada momento á dárselo vuelta con la mano ó con el abanico sin disimulo alguno, á trueque de enredarse y caer al suelo, habituada solo á llevar vestido corto hasta el arranque de la botita.

Pues en ese caso está el ministerio del señor Acosta y él mismo tambien. Anda bailando en los salones del Progreso, y á cada momento se le enreda la cola del traje, siendo muy probable que no tuviese á tiempo y á mano el abanico para evitar que el decreto de enrolamiento quedase en el tintero, ó tambien, que por atender á los requiebros de algun partido electoral ó improvisar contestaciones chistosas y remilgues, se hubiese ofuscado y no hubiese dado orden de publicarlo.

Mas tolerancia, mas bondad y mas suavidad en los juicios, debe ser la bandera de los partidos electores, y así no se inventarán fantasmas ni se harán imputaciones injustas como la que acaban de merecer con motivo de los ocho dias de misterio del enrolamiento, el gobierno y el partido Alsinista.

EXTERIOR

Lámparas para las minas

El Doctor A. K. Irvine de Glasgow, ha leido últimamente en el *Iron and Steel Institute* una memoria sobre una nueva lámpara de seguridad destinada á los mineros, la cual indica por medio de su sonido la existencia del grisú. El autor de la memoria espera que cuando una mezcla esplosiva de aire y gas ó de vapor inflamable arde por encima de una tela metálica bastante fina para interceptar la llama, y que se coloca encima de esta tela una chimenea adecuada por su forma, capaz de impedir el paso de todo gas sino á través de la tela se produce un sonido musical cuya tonalidad varía con la altura de la llama y las dimensiones de la chimenea. En este caso, como en los otros en que las llamas cantan en los tubos, el sonido se produce por las vibraciones de la llama; determinadas y amplificadas por la corriente del aire de la chimenea. Estas vibraciones se comunican á la columna de aire ó de gas que está en el interior de la chimenea, y la lonjitud de ésta es la que determina la rapidez de las vibraciones y por consiguiente su tonalidad.

Las condiciones en que sé encuentra la llama, en este caso, son bien diferentes de las en que se encuentran las llamas que cantan ordinariamente. El chorro de hidrógeno, por ejemplo (armónica química) se quema en un tubo abierto en donde entra libremente el aire por la parte inferior y antes que produzca el sonido es necesario buscar, á tientas, por decir así, el punto favorable, alzando ó bajando el tubo.

En el aparato Irvine, el tubo no está abierto por abajo, y el solo paso que queda libre y abierto es el que ofrece la tela metálica: la llama está en la parte interior de la chimenea.

El Dr. Irvine dice que ha hecho hacer algunas lámparas, y cuando la atmósfera esté limpia de grisú arden segun la manera ordinaria; pero que cuando un gas cualquiera inflamable se mezcle con el aire, de modo á componer una mezcla explosiva, y se halla en contacto con la llama, se produce un sonido musical muy intenso, y llama cambia inmediatamente de aspecto como en la lámpara Davy.

En las lámparas cuyas indicaciones se dirigen mas especialmente á los vigilantes, la entrada del aire se hace por la parte superior, lo cual evita á estos empleados de tener que inclinar su lámpara hácia la bóveda para asegurarse si hay alguna ligera mezcla de grisú. Las lámparas destinadas á los mineros mismos se alimentan por medio de la parafina, lo que produce una llama mas clara y una luz mas intensa.

En su tercer modelo destinado á servir, bien como aparato de aviso, bien como una lámpara estacionaria, el sonido se produce tan luego como se ha introducido en ella la mas ligera porcion de aire mezclada de gases en proporciones que lo hacen una materia inflamable, esplosiva y detonante.

Otra de las aplicaciones que pueden hacerse de esta llama cantante, es el que se la puede emplear como señal en medio de la niebla. Este aparato muy simple y muy portátil, poco costoso al mismo tiempo, puede reemplazar un aparato mucho mas caro en los empalmes de los caminos de hierro y en otros sitios de las vias férreas en donde son necesarias las señales acústicas.

Durante la lectura de su memoria, Mr. Irvine ha hecho funcionar los diferentes modelos de su linterna, que han sido muy apreciados por todos los miembros del *Iron and Steel Institute.*

Buque misterioso

Escriben de Gibraltar:

"En nuestro puerto se halla un pequeño buque, cuya reciente historia es aun mas misteriosa que la del *Murillo* y tal vez mas trágica que la del *Northfleet.*

El *Mary-Celeste*, bergantin norte-americano encontró en el mar, á 400 millas de las islas Azores un buque inglés y lo trajo consigo el 13 de Diciembre último. Ese buque en el momento de ser descubierto navegaba con velas de gavia y un gran foque, y á juzgar por el último asiento consignado en el cuaderno de bitácora y que llevaba la fecha del 4 de Noviembre, hacia diez dias que seguia su camino en plena mar sin una sola alma á bordo.

A escepcion del cuaderno de bitácora, no habia abordo de ese buque papeles, ni manifiesto, ni conocimiento ni el mas mínimo documento que pudiese suministrar algun dato sobre las causas del abandono de esa embarcacion.

El cargamento que consistia en barriles de alcohól se estaba intacto y todo se hallaba en el mayor orden en un camarote, donde, segun todas las señales, estuvieron una mujer con un hijo suyo de tierna edad. Sobre una máquina de coser veíase un frasco con aceite y sobre una mesa un ovillo de algodon y un dedal. En el rincon de un camarote habia un armonium y cerca de este instrumento varios cuadernos de música muy bien colocados.

Lo único que infundia alguna sospecha en ese camarote era un sable envainado, cuya hoja tenia algunas señales de orin producidas por sangre mal enjugada y además observábanse profundas muescas hechas á propósito en la parte de proa y en cada costado del buque.

¿Son acaso indicio de actos de violencia esas señales? ¿Por qué se dejó sin velas al buque y se le abandonó?

Del reconocimiento practicado en esa embarcacion no resultó que hubiese sufrido avería alguna, ni rastro alguno de haber tenido que luchar con algun temporal.

Hasta ahora nada absolutamente ha conseguido saberse de la mujer y del niño que iban á bordo de ese buque, ni del capitan ni de la tripulacion del mismo.

Perú-

Segun la *Revista del Sur*, de Tacna, han habido grandes inundaciones en el Perú mucho mas vastas que las anunciadas:

En Caoma los estragos han sido notables, y á fuerza de grandes trabajos de los vecinos se contribuyó á formar un cauce al rio para libertar gran parte de la ciudad.

En Huarmey, la corriente de la inundacion se llevó muchas casas, siendo los estragos muy grandes y de consideracion las pérdidas.

En Santa los que principalmente han sufrido son los hacendados; pues han perdido las cosechas.

La situacion de los tres pueblos no puede ser sino muy aflictiva, y aunque no se habla de pérdidas de vidas, es natural que los males que sobre ellos pesan no pueden ser mas calamitosos.

Es probable que en Lima se obtengan correspondencias mas detalladas de esos graves estragos.

De Chiclayo comunican á última hora á *La Patria* lo siguiente:

"*Muerte de presos*—Un hecho de suma gravedad ha tenido lugar en la noche del Domingo 16 del corriente.

A tiempo de hacer la visita nocturna de la cárcel, un oficial y cuatro celadores, los presos de la primera sala en número de 13 trataron de fugar, para lo cual se apoderaron del arma de uno de los celadores. El oficial cerró la puerta del salon, quedando separados de los presos él y los celadores. El sargento mayor Peredo, ocurrió á la cárcel movido por las voces que el carcelero daba pidiendo socorro; y al acercarse á la reja uno de los presos lo asestó un corte al cuello, con una cuchilla de zapatero de que estaba armado y lo hirió. Ya se habia reunido en la puerta un inmenso jentío, el cual invadió la carcel é impidió la fuga, quedando muertos siete presos y tres muy mal heridos. La herida de Peredo ha resultado leve, pero que pudo causarle la muerte si la cuchilla se hubiera internado una línea mas. Hagan ustedes los comentarios que les parezcan lójicos. Como simple corresponsal, no estoy obligado á mas que á narrar el hecho tal como lo he podido averiguar."

Observaciones sobre las hormigas

—Leemos en un reciente resumen de los trabajos del Congreso celebrado en Friburgo por la sociedad helvética de ciencias naturales, publicado por la *Revista científica*, la comunicacion siguiente de M. Augusto Forel.

La palabra *hormiguero* significa en español una congregacion de hormigas y la habitacion donde viven. M. Forel no le conserva mas que su primera acepcion y se sirve de la palabra *nido* para evitar confusiones. Los hormigueros diferentes aun cuando sean de la misma especie, son enemigos los unos de los otros. Un hormiguero puede poseer varios nidos que se unen entre sí, por cordones de hormigas que van y vienen M. Forel indica algunas señales de amistad y enemistad entre las hormigas.

Un hormiguero puede ser *simple* ó *misto*; es simple cuando sus miembros pertenecen á una sola especie, y misto cuando pertenecen á dos ó mas especies que viven en buena ó mala inteligencia entre sí. En épocas dadas hay en cada hormiguero obreras, machos y hembras. Considerando los hormigueros mistos se distinguen:

1° *Hormigas con esclavos.* Aquí las hormigas de una especie van á robar en otros hormigueros pertenecientes á la misma especie los huevecillos de las obreras. Cuando estos se abren, son trabajadores ausiliares y amigos de sus raptores, sin sospecha, que tienen distinto orijen. El hormiguero misto comprende los tres sexos de la especie raptora y tan solo obreras de la especie robada. Tales son la *Polyergus rufescens* y la *Formica sanguinea*, teniendo ambas por esclavas á la *Formica fusca* ó *rufibarbis*. La *Polierhus* es muy perezosa; la *Formica sanguinea* ayuda á las esclavas en su trabajo.

2.° *Hormigas parásitas.* Una especie, las *Anergates atratulus* no posee obreras; la hembra y el macho viven en compañia de obreras del *Tetramorium cæspitum* (especie trabajadora) que la cuida sin que se comprenda aun bien cómo se forma esta asociacion. Lo mismo pasa con el *Strongylognathus testaceus*, cuyas obreras son muy débiles y poco numerosas para poder robar los hormigueros del *Tetramorium cæspitum*, y que sin embargo, se hacen servir por la obrera de esta última especie de hormiga hallada en el Valais por Mr. Forel, parecería, por el contrario, entrar en la categoria de hormigas esclavas y sobre el *Tetramorium cæspitum*.

3.° *Hormigas mistas anómalas.* Se trata aquí de casos en extremo raros, y desconocidos hasta el presente, en que dos especies de hormigas, viviendo normalmente en hormigueros simples, forman por una singular escepcion asociaciones mistas, hecho cuya causa es aun bastante oscura. Así Mr. Forel ha encontrado un hormiguero compuesto de *Formica truncicola y de Formica fusca*; otro compuesto de *Tapinoma erraticum y de Bothryomyrmex meridionalis*, etc. En contraposicion á este hecho: ha encontrado algunas veces *Formicas sanguineas* (sin esclavas.)

No deben confundirse con los hormigueros mistos los *nidos dobles*. Este último caso se presenta, cuando un hormiguero de pequeña especie forma nido en el mismo tabique del de otra especie enemiga mayor. Es el caso de la *Solenopsis fugax*, que vive así en el nido de otras especies.

La *Stenamma Westwoodi*, pequeña especie, que vive con la *Formica rufa*, hormiga gorda, que parece no hacer caso de ella, se cree forma una mediacion entre el hormiguero misto y el nido doble. Busca á la *Formica rufa*, pero esta la ignora ó no se fija en ella...

Correo del Pacífico.

Por el vapor inglés *Patagonia*, entrado ayer, recibimos diarios del Pacífico hasta el 15 del corriente:

Chile.

Leemos en una correspondencia de Santiago á *La Patria* de Valparaiso:

El viernes á las cuatro de la mañana principió á incendiarse la hermosa casa recien construida del comerciante Sr García Lorié, situada en la esquina de las calles del Puente y de las Rosas. El primer piso de la casa era ocupado por los estensos almacenes de abarrote y la fábrica de chocolate del Sr. Lorié y el segundo por la familia de este caballero. Las bodegas, que eran muy estensas, contenian mas de cuarenta mil pesos en mercaderias.

Las bombas se pusieron en movimiento con su presteza de siempre; pero como siempre: tambien se tropezó con el inconveniente de la falta de agua que hacia ineficaces todo el entusiasmo, arrojo y actividad de nuestros bomberos.

Al fin la bomba de la 3ª compañia consiguió hacer un taco en una de las acequias y principiar á funcionar malamente, pues el agua era tan escasa que se veia precisada á suspender sus trabajos cada cinco minutos por agotarse el depósito.

La 2ª compañia funcionaba como á tres cuadras de distancia en las válvulas del agua potable. Las demas compañias se cruzaban de brazos por falta del preciso elemento estinguidor de incendios. De esta manera se comprenderá las proporciones que tan rápidamente tomó el fuego, devorando por completo la casa del Sr. Lorié en el espacio de dos horas. Sin embargo, los bomberos consiguieron circunscribir el fuego á esta sola casa salvando todos los edificios circunvecinos.

Una vez estinguido el fuego, se procedió á abrir la caja que contenia los papeles y libros de la casa de comercio. Esta operacion la hizo el Sr. Garcia Lorié acompañado de varios agentes de las compañias de seguros y de algunos bomberos. A este respecto se refiere un tierno y conmovedor episodio; cuando el Sr. Garcia Lorié vió que sus papeles se habian salvado por completo, esclamó derramando algunas lágrimas: "He perdido mi fortuna, pero he salvado el honor que vale algo mas que eso".

Las pérdidas totales de esto incendio son bastante considerables, pues se estiman en cerca de 300,000 pesos, lo que no es una exageracion para los que conocian los inmensos depósitos de esta importante casa.

De la suma anterior solo se rescatarán 130,000 pesos á que ascienden los diversos seguros en las siguientes compañias:

En la Imperial y Lóndres	$ 45,000
En la Union Chilena:	
Mercaderia en la seccion de Mutualidad.	15,000
Edificio:	
En la seccion prima fija	15,000
En la República	15,000
En la Compañia Chilena	10 000
En la Nacional	15.00
En la América	15,000
Total	$ 130,000

Como se vé, el Sr. Lorié pierde todavia unos 170,000 pesos.

No se ha podido averiguar el orijen del fuego.

Los escombros del edificio volvieron á arder á las siete y media de la mañana siguiente acudiendo á estinguirlos dos veces las compañias de bomberos.

Damos en seguida un estado aproximativo de lo que cuesta á Santiago la falta de agua en los incendios, agua que no se hace correr de noche por las acequias por la peregrina idea de evitar los tacos:

Incendio del teatro Municipal	ps. 250,000
Club de la Union	250,000
Portal Sierr-Bella	380,000
Casa del Sr. Barros Arana	100,000
Id del Sr. Echaúrren	40,000
Id del Sr. Garcia Lorié	300,000
Total	ps. 1.320,000

Como en todos los anteriores incendios, la absoluta falta de agua ha sido la principal causa del desarrollo que han tomado, habiéndose podido estinguir la mayor parte de ellos en su orijen sino hubiese faltado el agua; tenemos pues que la cuestion tacos cuesta á Santiago, la friolera de mas de un millon trescientos mil pesos en el solo espacio de tres ó cuatro años.

Felizmente creemos que el intendente de Santiago remediará ahora este grave mal.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Mayo 2 1 p m.

El *Colombia*—Janeiro 26—Cambio 25 2/3 á 26, Soberanos 9,370—

No van las noticias de Europa por el *Senegal* por haberlas llevado.

New York 23—Mercado de cueros encalmado de Buenos Aires 27 existencia 128,000—Lanas mas actividad, de Montevideo 38 1/2:

OTRO

Deuda interna 67 para fin de Agosto 66, para fin de Junio 38 3/4, consolidados 83 para fin de mes. Fomento Montevideano. 37 id Progreso 57.

Telégramas Nuew York Abril 8.

El mercado de cueros flojos; de Montevideo 25 3/4 de Buenos Aires, 26 1/2, lo que ha causado pánico monetario.

OTRO

Aquí se contrató en los saladeros del resto de la faena de novillos á 92.

Fiebre ayer nada hoy 2 casos.

Habana vendiéronse cargamentos de tasajo disponibles de Buenos Aires por *Ataulfo* á 13. por *Vilasar* á 14 1/4, cerrando firmes al último precio de buena clase.

En Matanzas por *Cisneros* y *Stavia* á 13 1/4 por *Alfredo* á 14 1/2.

En el Janeiro de 3 á 4206

OTRO

El Cónsul General Argentino al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Mayo 2, 3 p. m.

Entre dias 29 y 30 siete atacados y tres defunciones, ayer ningun caso nuevo ni defuncion de fiebre amarilla declina notablemente el mal.

Jacinto Villegas.

OTRO

Mayo 2, 1 p. m.

Ha entrado el "Colombia" de Liverpool con la correspondencia de Norte América.

Las noticias que trae son las siguientes.

Janeiro 26—Cambio, 25 3/4 á 26, Soberanos. 9 360.

Nueva-York 8 de Abril—Mercado de cueros, encalmado: de Buenos Aires, 27 y de Montevideo 25 3/4; existencia 128,000. Lanas mas actividad; de Montevideo á 38 1/2.

La calma de los cueros ha causado pánico en el mercado monetario.

OTRO

Mayo 2, 3 y 45 p. m

El "Colombia" de Liverpool trae las siguientes noticias:

Ha fallecido en Lóndres el banquero Juan Wanklyn.

Noticias muy desfavorables para las lanas.

Han habido 14 quiebras en Verbiers y Amberes.

Nueva-York—Los cueros bajando, ventas los de Montevideo á 25 3/4 y 26 los de Buenos Aires á 26 1/2 y 27.

Liverpool—Las lanas menos demandadas, los precios sostenidos, cueros salados, quietos. Se vendió un cargamento de Mercedes á 9 1/4, se habla de otro á 9 1/2.

Hay poca existencia.

En las demás plazas, los cueros secos y los salados estan en buena situacion.

Sat. Victoria—El Sr. Gaillar se ha presentado al gobierno pidiendo el correspondiente permiso para construir un muelle en el puerto de Santa Victoria y privilegio esclusivo para esplotarlo durante cincuenta años, al cabo de los cuales y previa refeccion de las obras quedará todo á favor del gobierno.

Útiles—Ayer han llegado siete cajones conteniendo útiles para la escuela normal del Paraná, enviados de New-York por nuestros ministros en Washington.

Muelle en San Nicolás—El gobierno nacional ha concedido últimamente á D. Federico Hind, el permiso requerido para la construccion de un muelle de carga y descarga en el puerto de San Nicolás:

El muelle debe ser construido segun los planos aprobados por el gobierno de acuerdo con el examen hecho por la oficina de ingenieros nacionales.

Un buen proyecto—Tratase de establecer en nuestro puerto varios pontones para atender á las necesidades de los buques de ultramar que no puedan acorrerse á la costa y al mismo tiempo para atender á los buques surtos en el puerto en caso de peligro. Situados á una distancia conveniente, estos pontones serán servidos por telégrafos y tendrán todo el personal necesario para que satisfaga las necesidades que se propone llenar.

Con este objeto, se han presentado al gobierno nacional los señores: Sowavich, y D. Bartolomé Viale, proponiendo el establecimiento de dichos pontones.

Telégrama de última hora—Confirmando la noticia de la revolucion de Entre-Rios, recibió el gobierno nacional, á última hora, el siguiente despacho telégrafico.

San Nicolás, Mayo 1° de 1873.

"Estallada revolucion en Entre-Rios: rechazada con el Paraná y fuerte en el Diamante".

Estadística de Escuelas—Publicamos á continuacion una estadística de las escuelas que en el año pasado estaban á cargo del Departamento del ramo, y las que han sido aumentadas.

A fines de 1871 existia bajo la direccion del Departamento 111 escuelas habiendo en 1872 aumentadose en 19, lo que forma un total de 130.

De estas son de varones 92, de ambos sexos 35, y de niñas 3.

En la campaña 102 y en la ciudad 28.

A estas escuelas se le puede dar la clasificacion siguiente;

Superiores 5.
Elementales 113.
Infantiles 4.
Nocturnas de adultos 5.
Huérfanos 1.
Escuela jardines 1.

Las mismas pueden dividirse así:

Escuelas enteramente gratuitas sostenidas por el Estado 104.
Subvenciones 26.

Las cinco escuelas superiores están situadas en Buenos Aires, San Nicolás de los Arroyos, Mercedes, Chascomús y Chivilcoy.

Las nocturnas de adultos, dos situadas en esta ciudad y tres en San Nicolás, Flores y Salto.

Las infantiles están en Buenos Aires, San Nicolás de los Arroyos, Exaltacion de la Cruz y Rodriguez, partido de Lujan.

Los alumnos que han concurrido son los siguientes:

A fines de 1871 asistian 1874 niños y 574 niñas, habiendo en 1887 aumentado en 2113 lo que da un total á fines de este último año de 7551.

Estos estan distribuidos del modo siguiente:

Barones 5728.
Niñas 1803,

Alumnos gratuitos enteramente eran 7318, y 233 los que pagaban.

El numero de maestros que ha habido, ha sido de 197, siendo nacionales 96 y 101 estrangeros.

De estos son 136 hombres y 61 mujeres.

325 Inmigrantes.—El Vapor Italo-Platense ha traido de Genova el número con que encabezamos este suelto.

Siniestro—El capitan de la Barca "*Angela*" que naufragó en el Banco Ingles dias pasados ha elevado al capitan del Puerto de Montevideo el parte siguiente:

Sr. Capitan del Puerto:

"La causa de mi naufragio en el Banco Inglés ha sido causada por los varios colores que representan las luces flotantes de dicho banco, tomándolas, por las de un vapor y para evitarlas, causé mi pérdida.

Firmado—"Castaneto Biagio
Abril 29 de 1873.

El Senegal—Entró ayer á nuestro puerto este paquete procedente de Burdeos y escalas.

Fué puesto en libre práctica por no haber tocado en puertos infestados.

Entrada de presos—En el dia de anteayer han tenido entrada en el Departamento de policia *veinte y tres* individuos de distintas nacionalidades.

Las causas por que han sido alojados, en aquel, son insignificantes.

Inhumaciones—Las efectuadas en el municipio en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Bartolo Durante, 1 año 2 meses, dipsérica.
Camilo Dominguez, 11 meses, denticion.
Miguel Portelia, 24 años tisis.
Pascual B. Ramos, 33 id. tubérculos.
Manuela Rus, 6 meses enteritis.
Maria Kenedy, 32 id ahogada.
Honoria Rodriguez, 7 dias tétano.
Elvira Bejarano, 1 año 6 meses desinteria.
Cementerio del Norte—Ignacio Budinio, 3 años pulmonia.
Sisto N., 10 meses, meningitis.

Fuegos artificiales—Con motivo de no ser suficiente la cantidad de pólvora que la Corporacion Municipal solicitó del Sr. Ministro de Guerra para los fuegos artificiales, se ha dirigido otra vez aquella, solicitando la que falta para la fabricacion de aquellos.

Era mejor que no gastase tanta pólvora y pagase mejor los sueldos de los empedradores que no trabajan porque no les pagan.

A presidio—El individuo Marcial Diaz preso en la Cárcel Pública y procesado por homicidio, ha sido condenado á quince años de presidio por el Superior Tribunal de Comercio.

Han aceptado—Los Sres D. Antonio Cambaceres y D. Alvaro Barros han aceptado la comision que la municipalidad les encomendó referente á los aparatos de los mataderos.

Paquete Italiano—Hoy á las cuatro de la tarde saldrá de nuestro puerto con destino á Génova y Napoles.

Perchas de la carcel Pública—El Alcaide de la Cárcel Pública se ha dirigido á la Corporacion Municipal indicando lo conveniente que seria sacar las perchas de fierro que existen en los calabozos para evitar de esa manera la evasion de los detenidos en ese Establecimiento.

Esta indicacion ha sido motivada por la evasion reciente de aquellos, pues como no ignoran nuestros lectores, se valieron de un fierro de esas perchas para practicar el agujero por donde debian escapar.

Demente—Fué remitido ayer á la Policia el individuo N. Sanchez por creerle atacado de enagenacion mental.

Una vez de reconocido por los facultativos de Policia, dado caso que resultarse ser cierto, será remitido al Hospicio de San Buena Ventura.

Socorro para los pobres—La Municipalidad ha recibido la cantidad de 71.690 ps mte, recolectados por los inspectores de parroquia, entre los respectivos vecindarios de la Catedral al Norte, San Nicolás, Monserrat, San Ignacio y Santa Lucia.

Esta suma está dividida así:

31.197 pesos Catedral al Norte.
18.919 San Nicolas;
3.480 Monserrat;
7364 San Ignacio.
1000 Santa Lucia.

Con esto tiene ya la Corporacion *ciento treinta y cinco mil quinientos veinte y ocho* pesos pertenecientes á la suscricion de siete parroquias.

El Colombia—El paquete brasilero de este nombre entró ayer al puerto de Montevideo, con procedencia del Rio Janeiro y escalas, con la correspondencia de Norte América.

Es el primer viaje que hace este paquete al Rio de la Plata.

Las noticias que trae alcanzan hasta el 23 del mes de Abril de Lisboa, segun lo refiere el telégrama de Montevideo que insertamos hoy.

Bolsa de Comercio—Ahier se ha notado poca animacion en la Bolsa. En fondos públicos nacionales, los precios cerraron al 74 1/2 por ciento al contado. En los mismos títulos hubo 35,000 ps. de vencimientos.

En cédulas hipotecarias las operaciones fueron de mucha importancia, cerrando los precios al 94 3/8 por ciento al contado para los de la série A. habiendo ademas 50,00 ps. de vencimientos.

Acuerdo—Con fecha de anteayer se ha espedido el siguiente, por el Gobierno Nacional.

Buenos Aires, mayo 1.° de 1873.

El Presidente de la República Argentina, acuerda y decreta:

Art. 1.° La Contaduría General procederá á abrir un crédito á la mencionada ley, por la cantidad de cuarenta y seis mil veinte y tres pesos fuertes con cincuenta y un centavos, con lo que segun los presupuestos aprobados debe contribuir el Tesoro Nacional.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
AVELLANEDA.—L. DOMINGUEZ.—C. TEJEDOR.—M. DE GAINZA.

Felizmente esta campaña electoral la hace ganar mucho á la Provincia, pues basendose partidarios se les envia dinero, que á la verdad no lleva mal destino.

Por allí qué querrian, sino una eleccion presidencial cada año.

Fuerzas embarcadas—Abordo del vapor de guerra nacional "Pampa" han salido anteayer con destino á Entre-Rios el batallon 5.° de linea y regimiento de artilleria con el objeto de combatir la invasion jordanista de que dimos cuenta ayer.

Revolucion en Santa-Fé—Se nos ha asegurado ayer que el Gobierno Nacional ha recibido telégramas de Santa Fé dándole la noticia de haber estallado una revolucion en aquella Provincia.

Hemos pedido detalles por telégrafo, si llegan á tiempo las insertaremos en una última hora.

Despues de escrito este suelto nos llega la siguiente contestacion á nuestro telégrama:

Rosario, Mayo 2—6-50 p. m.

Aquí nada hay. En Santa-Fé tampoco. Se dice sí que hay revolucion en Entre-Rios.

Su corresponsal.

Protesta—Antes de ayer fué entregada al oficial 1° de la secretaria de la Cámara de diputados de la Nacion, una protesta contra la eleccion de dos Diputados al Congreso, que tuvo lugar el 1° de Enero en la Provincia de Tucuman.

Nueva escuela—La Municipalidad del partido de Chascomús se ha dirijido al Departamento de Escuelas pidiendo la creacion de una nueva Escuela en el cuartel 6°, de ese partido.

El gefe de esta reparticion ha elevado al gobierno esa solicitud, apoyándola.

Siniestro—Anoche á las siete el tren del Norte pasó sobre el cuerpo de un hombre q' pasaba por la via en el Paseo Julio, frente á la calle Cangallo. Son frutos óptimos del poder con que el Gobierno procede respecto de las medidas que ha pedido la Municipalidad para que se haga remover de allí esa via. Van ya 14 muertos que debe [illegible] esa linea.

Nota de agradecimiento—El representante de la compañia de tramways Ciudad de Buenos Aires, ha pasado una nota al Gefe de Policia agradeciéndole la prontitud con que acudió el cuerpo de bomberos policiales á sofocar el incendio que se produjo en una de las estaciones de esa compañía.

La nota está concebida en términos muy benévolos.

Templo de la Piedad—La Comision de señoras encargada de recolectar fondos para la obra del Templo de la Piedad, ha entregado á la Comision Directiva la suma de 70 mil pesos mte. provenientes, 20,000 de suscriciones que la referida Comision ha promovido y 50,000 donadas por el Gobierno de la Provincia.

Banco Hipotecario—De su memoria anual tomamos las siguientes cuentas, que revelan la buena situacion de ese Banco.

CUENTAS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.

En el año financiero de 1872.

	Debe	Haber
Intereses abonados al Banco de la Provincia ... $ F.	1.179 82	
Intereses cobrados al Banco Argentino		29 90
Intereses cobrados al Banco de la Provincia		187 96
Saldo de la cta. Comision		37.372 50
" " gastos generales.	24.749 32	
" " Grabado é impresion de Cédulas	8.483 60	
" " Gastos de tasacion	1.066	
Rebaja en la cuenta gastos de instalacion	2.411 62	
	F. 37.590 36	F. 37.590 36

No. 18

Cuenta de gastos generales.

Desde el 1.° de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1872.

Sueldos	$ F. 21.780
Avisos y suscricion de diarios	1.544
Gastos menores	384
Impresiones	500
Muebles y composturas	2.168 88
Empresa del Gas, para alumbrado.	1.079 76
Utiles de escritorio	613 40
Alquileres de casa	3.081 28
	$ F. 31.151 32
A deducir por honorarios cobrados á los deudores	6.402
	$ F. 24.749 32

No. 19.

Cuenta de gastos de instalacion.

Obras de albañileria	$ F. 3.512
" Carpinteria	1.322 40
" Herreria	1.054 88
" Pintura	1.197 24
Muebles	6.589 24
Libros, impresiones y útiles de escritorio	2.419 92
Varios gastos menudos	206
Saldo de cta. gastos, generales en Abril 30 de 1872	6.761 22
	$ F. 23.060 90

SOLICITADAS

Sr. Editor de la "Pampa".

San Antonio de Areco.

Muy señor nuestro:

Habiéndonos propuesto desde hoy no pasar por mas tiempo en silencio las ridiculeces sufridas por el Juez de Paz de este punto, y mucho mas, contando con las columnas de su ilustrado periódico por su libertad y mas aun por la certeza (que "La Pampa" nunca miente) determinamos por hoy enviarle á vd. las dos notas adjuntas recomendandole desde ya la firmada por el Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad que por su dictamen llama la atencion.

Es de advertir que este mismo Juez y Presidente, tuvo la feliz idea, no ha muchos dias, de querer poner en discusion ante la Municipalidad que preside, un articulo sancionado y decretado por las Cámaras, sobre una ley de Juzgados de Paz, por no parecerle bien á este señor.

El cual negándose la Municipalidad á semejante disparate, dice que él solo lo pondria en discusion y daria cuenta á la corporacion en la próxima sesion.

Las notas que incluimos como vd. verá tienen material bastante.

En la 1.ª se desprende la nulidad del Juez, para hacer las preguntas que dirije á los municipales, sin embargo que la presente, solo ha ido á poder de uno solo á su casa habitacion y el cual por los disparates que de ella se desprenden y en la esencia que á los demás de la corporacion se le hubiese enviado una igual, no quiso hacer uso de ella, esperando que en la primera reunion la pusiese en discusion el Sr. Presidense. Pero no fué así por ser las miras de este señor, no el gasto de los presos sino poder disponer siempre que le parezca bien de los fondos municipales.

En la segunda verá vd. las firmas de los cinco respetables municipales de este punto, que han hecho una presentacion igual ante el Superior Gobierno de la Provincia, el cual como todas las que han sido presentadas por los vecinos de este pueblo por varios motivos han sido desoidas, pareciendo en esto ó bien que hubiese una mano oculta que las hace humo ó bien que el representante de nuestros pueblos de campaña ha olvidado sin duda que San Antonio de Areco pertenece á la 7.ª seccion.

Y esto lo decimos porque no hace mucho que la Municipalidad envió como es costumbre la terna de un *alcalde* que era necesario y en vez de ir el nombramiento al pedido fué enviado á un tal Falisan Hernandez inútil y caduco.

Siguiendo la segunda nota se vé señor la injusticia del Juez de Menores, hoy Juez de Paz, pues cuando era lo primero, quitó del poder del pariente mas cercano la menor, dándola á un particular, y no se crea que fuese porque el pariente la educase mal: todo lo contrario, pues hoy la criatura en el poder que está, es una sirvienta harapienta, y tanto que se encuentra toda quemada.

No contento con esto, el célebre Juez de Paz, antipático, se ha negado á prestar auxilio al Juez de Menores Sr. D. José E. Martinez y un *Jury* nombrado al efecto, que pedia hiciese entregar la chica al pariente que la reclamaba, por hacerse fuerte el que la tiene en su poder.

Por hoy suspendemos de escribir mas, prometiéndole hacerlo en otro número, con algunos detalles muy importantes sobre este Juez de Paz, de los cuales tiene ya conocimiento el Superior Gobierno.

Varios vecinos.

—

San Antonio de Areco, Abril 3 1873.

A los señores Municipales del Partido.

El infrascripto Presidente que suscribo necesitandose sirvan declarar al pié de esta la siguiente pregunta para la mejor intelijencia en el servicio público.

1° Si los presos que estan en la cárcel de este Pueblo mediante se sigue la instruccion sumaria en la causa que motivó iniciada y hasta su separacion de ella—La municipalidad toma á su cargo los gastos que se ocasionen en su alimentacion y accesorios.

2° Si la insolvencia asistida por el médico de Policia, la suministracion de remedios y asistencia está á cargo de la Municipalidad ó nó.

3° Si el reconocimiento médico por heridas fuera del Pueblo á horas extraordinarias é intempestivas en él se le costea la movilidad por la municipalidad como de herido ó insolvente.

Como las circunstancias manifestadas son de carácter y q' no es posible q' el Juez de Paz puede llenarlas con la asignacion del Juzgado y que son propensas de una hora á otra necesito que mis honorables miembros me señalen la conducta que debo observar en estos casos para el mejor servicio escuso demostrarles que la municipalidad que en muchos casos no sirve de modelo su ordenanza cual es la de la Capital tenoá su cargo estas y otras obligaciones y de ningun modo pensó alguno de sus miembros que el Presidente de ella debia pagarla con su asignacion á sueldo. Como he oido la idea de algunos miembros de la corporacion que presido que deben pagarse estos gastos con la asignacion del Juzgado.

La resolucion obtenida por esa corporacion en consulta, se dará cuenta en la siguiente sesion.

Dios Guarde á Vdes.

Juan E. Martinez.
A. Guaux.
Secretario.

—

San Antonio de Areco; Marzo 24 de 1873.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. D. Mariano Acosta.

Los abajo firmados, municipales de este Partido, con el mayor respeto ante V. E. nos presentamos y esponemos: que haciendose presentado el Sr. Defensor de Menores del Partido, en la sesion que celebraba esta Corporacion en la noche del 20 del que rige, y de cuyo resultado acompañamos á S. E. copias adjuntas, D. José Martinez acusando al Sr. Presidente de la Municipalidad D. J. Eloy Martinez por rehusarse este último en su calidad de Juez de Paz del partido, á prestar su apoyo para hacer efectiva la entrega de una menor, decretada en conformidad con el fallo del Jury compuesto de cuatro de los vecinos mas respetables, por dicho Sr. Defensor de menores; no respetando de esta manera el Sr. Juez de Paz á una autoridad constituida independientemente, y á quien el Sr. Juez está obligado á prestar un auxilio, quedando plenamente garantido en sus procederes con la firma y consecutiva responsabilidad del Sr. Defensor de Menores; viéndose atacada por consiguiente esta Corporacion en sus derechos mas sagrados prorrumpiendo el Sr. Juez de Paz á la insubordinacion; y asumiendo ilegalmente, para sí atributos de autoridades con menos-cabo manifiesto de las disposiciones de la carta fundamental que nos rige.

Por tanto á S. E. suplicamos: se digne resolver lo que sea de justicia.

Exmo. Señor.

Luis Cejas, Rufino Simonte, José E. Martinez, José T. Burgnino, Toribio Gomez.

Sr. Director de «La Pampa.»

En las solicitadas del número de ayer he visto una de Deforge en la que se exhibe como víctima de un atentado cometido por mí en su persona.

El atentado ha sido cometido por él que como otras veces, ha hecho alarde de burlarse de las autoridades del País.

Un oficial de justicia comisionado para que intime á un deudor que pague en el acto, una cantidad determinada, ó que en defecto de pago, trabe embargo en bienes suficientes, no tiene mas que hacer que cumplir, sin detenerse ante escusas ó excepciones que oponga el deudor, porque este ha debido oponerlas, y puede aun hacerlas valer ante el juez que conoce en el asunto que ha motivado la intimacion. De otro modo no habia administracion de justicia posible.

El deudor, que debe conocer la mision del ejecutor de un mandamiento, y el procedimiento que se observa en los juicios, adopta uno de estos dos temperamentos ó entrega al oficial de justicia, la suma cuyo pago le exige en el acto, ú ofrece bienes á embargo, aunque nada deba, pues si así fuesen, tiene en uno y otro caso el derecho de excepcionarse no ante el oficial de justicia, sino ante el juez de la causa.

Pero si en lugar de entregar la cantidad, ó en su defecto, bienes á embargo, dice con toda insolencia "ni pago ni me embargan;" si en vista de esto el funcionario público, que no debe detenerse ante esa negativa insolente, insiste en cumplir su deber por honor de la administracion de Justicia del País, y el deudor hace resistencia, y hasta se muestra dispuesto á hacer uso de la fuerza, entonces ya no se trata de cumplimiento de una obligacion civil, sino de resistencia ó atentado contra la autoridad, y el que tal falta comete debe ser puesto en prision.

Allí es donde debia estar Deforge, por la conducta que observa, como lo he demostrado al Juez de Paz al darle cuenta del resultado del mandamiento en la diligencia que puse á su pié, y que dice así:

Sr. Juez de Paz.

Habiendo recibido el precedente mandamiento para proceder á su ejecucion me apersoné el sábado 26 del corriente en casa del Sr. Deforge calle de Rivadavia núm. 12, y le hice la intimacion alternativa de entregar en el acto la suma de mil pesos ó la cadena, como se espresa en el referido mandamiento, y se escusó con evasivas, á las cuales sin embargo creí conveniente diferir para evitar ulterioridades de otro género, atenta la actividad de Deforge, dandole de plazo hasta el lúnes próximo.

Hoy que era el dia designado, me apersoné por segunda vez en su casa, pero previendo que volveria Deforge á mostrarse desobediente, y que quizá cometiera escesos, si yo insistia en cumplir mi deber ejecutando lo dispuesto en el mandamiento en el caso de resistirse á hacer el pago, llevé conmigo un vijilante y dos testigos.

Con ellos me presenté en casa de Deforge y al verme; me recibió con insultos, dió numerosos gritos, de que le violaban su domicilio; y por último cerró la puerta que dá á la calle, pues es casa de negocio, dejándome encerrado con los testigos.

En esta situacion era imposible proceder á trabar embargo en parte de los objetos de joyeria y relojeria que allí habia, porque Deforge estaba dispuesto á resistir por todos medios; y como en ese estado sin poder convencerlo de que yo tenia que cumplir con mi comision, abrió la puerta para salir á la calle dirijirse, segun dijo á la Policía. Le intimé que yo iba á conducirle á aquel Departamento.

Así lo hice pero el Sr. Gefe se negó á darle entrada como preso, por no estar comprendida esa órden en el mandamiento.

Los testigos con quienes estuve en casa de Deforge presenciaron todo lo que dejo espuesto y firman conmigo en prueba de ser todo exacto.

Doy, pues, cuenta al Sr. Juez de Paz de este suceso desagradable que tanto aja la autoridad de los Tribunales del país, y que repitiéndose, como ya ha sucedido en muchos casos, dará el funesto resultado de que los oficiales de Justicia—fuera de esponer su vida—serán el juguete de los atrevidos y malos deudores, haciéndose imposible así la administracion de Justicia; desde que las sentencias y resoluciones de los Jueces son desobedecidas y burladas, á la vez que injuriados y hasta agredidos los encargados de ejecutarlas.

Ante la conducta observada por Deforge, el Sr. Juez de Paz se halla en el caso de oficiar al Departamento de Policía para su prision dandose en seguida cuenta á uno de los Jueces del crimen para que proceda como corresponda y haga respetar la justicia del País.

Juan Guosdenoviche

Testigos, *Juan Martin Pelliza, N. Fuentes.*

Lista de suscripciones de socorros para Montevideo

Señor Dr. D. Andrés Lamas, ps. fts. 200; Juan Cárlos Gomez, 200; Marcelino Mezquita, 200; Andrés F. Lamas. 200; Jaime Cibils y Buxareo, 120; E. A. Jardin, 120; Doroteo Garcia, 100; Jaime J. Costa, 100; Pedro S. Lamas, 80; R. Artogaveytia, 80; Juan Abella, 80; Adolfo Gomez, 50; Enrique Lacueva, 50; Cárlos Rodriguez Larreta, 50; Federico Silva, 40; F. Bustamante, 40; Enrique Fof, 40; Francisco G. Arteaga, 40; Pedro S. Zumaran, 40; Manuel Lacueva, 40; Mariano V. Escalada, 40; P. Rebollos (por varios) 40; Manuel Blancas, 31; J. Vidal, 20; Manuel Piera, 20; Eustaquio Yomé, 20; Cárlos Carvallo, 20; Cárlos Beccu, 20; Melchor Belaustegui, 20; F. Giralt, 20; Señores hijos del Dr. D. Vicente F. Lopez, 20; Ramon Gomez, 2; Jorge Butler, 20; Martin Aguirre, 20; Manuel Peyralto, 20; José M. Lengomahein, 20; Angel Ela Rivarola, 20; Juan Gualberto Garcia, 20; Jacinto Susviela, 20; Julio Arraga, 20; Natalio Cerna, 16; Antonio S. Ratis (por varios), 14, N. Suarez, 12; N. Gonzalez, 8; Ildefonso Gestal, 8; Cornelio Alfonso, 8; Domingo Fetanza, 8; Pedro Cervetti, 8; Sra. Da. Ana Muñoz, 8; P. J. Llambi, 8; Laureano B. Ginory, 8; M. Pasos, 8; Benjaman Calvete, 8; Pablo Frugoni, 8. Sra. Da. Elvira L. de Calzadilla, 8; Eugenio Portal 7; S. F., 4; Sra. Da. Luisa Muñoz de Cantilo, 4; A. Velardeio, 4; Sra. Da. Mercedes G. de Calvete, 4; Vicente Artola, 4; Ambrosio Suarez, 2; Benjamin Calvete (hijo), 2; Enrique Calvete, 2; Sra. Da. Mercedes Calvete, 2; Ricardo Calvete, 2; Sra. Da. Luisa Cantilo 1; Ana Cantilo, 1; Ambrosio Saurez, (por varios) 60—Total ps. fs. 2500.

La comision.

Buenos Aires, Abril 12 de 1873.

Al amigo del Cura del Pergamino.

En el núm. 172 de "La Pampa," se han publicado por uno que se titula *amigo del Cura del Pergamino* las sentencias recaidas en la causa que este último nos siguió ante el Juzgado Correccional, por pretendida calumnia.

Nos ha sorprendido francamente esa publicacion. ¿Qué pretende el *amigo del inocente* Cura del Pergamino?

¿Piensa, acaso, que con ella va á justificarlo de los cargos tremendos, que se le hicieron en el comunicado que apareció en "La República" el 12 de Diciembre del 71?

Siquiera por decoro no han debido ocuparse mas de este asunto.

Negados por el Cura del Pergamino los hechos que en nuestro artículo denunciamos, con la indignacion natural que producen atentados de esa naturaleza, el Juez Dr. Boneo mandó recibir la causa á prueba.

El *virtuoso* Cura del Pergamino, se opuso entonces tenazmente á que se probasen nuestras aseveraciones, convencido como estaba de que ellas eran muy exactas, y que, abriéndose un término probatorio, el resultado no le hubiera sido tan favorable, pues con las numerosas declaraciones de los testigos que presenciaron ese hecho bochornoso, habria bastado para que se nos absolviera de tan injusta demanda.

Pero, el Cura del Pergamino tuvo fortuna de que la causa no se recibiese á prueba: y, siendo el artículo acusado injurioso, tuvo necesariamente que condenársenos por *injuria.*

Se hace tambien mencion por el *amigo del Cura,* (en el remitido, á que contestamos) de la causa criminal que se les sigue á unos jóvenes del Pergamino por sacrilegio.

Precisamente, ellos á su vez, esperan el fallo de la que, ante el Juez del Crimen del Departamento del Norte iniciaron contra el Presbítero Francisco Balsas.—Será entónces la oportunidad para que los vecinos mas respetables del Pergamino, pidan á la Curia la destitucion de ese funcionario.

Garantido.

La crápula en el periodismo

Señor Editor: Estando en tiempo en que hay una Constitucion que permite publicar sin censura anticipada las ideas, no creemos tenga inconveniente en dar publicidad á estos renglones:

Una carcoma terrible roe esta sociedad de mucho tiempo atrás, y aunque no ha habido medio que no se haya empleado para estirparla, hoy sin embargo, á la sombra de un partido, vuelve á la superficie á contaminar con su lepra á la gente decente.

Nos referimos á los testaferros. Antes se les elejia entre los compadrones ó compadritos.

Hoy una candidatura presidencial los saca de los jóvenes pilluelos que tanto abundan.

En un órgano conocido se ha formado una trinidad de tres muchachos que á cual mas, cual menos, estan cubiertos de lepra hasta los ojos y sin embargo la candida gente que nunca falta, lo soporta le vendo sus elucubraciones estúpidas, porque no ha habido unos cuantos hombres que les enseñen á respetar á los que no los recibirian ni como mucamos.

Los tipos de que nos ocupamos, son estos:

Núm. 1 ° Ladron consuetudinario —petardista consumado—cínico sin igual.

Nota—Estafó y robó en otras épocas á medio mundo—Se lució en un famoso robo de encomiendas de dinero de comerciantes de las provincias y su producto lo hizo tronar en comilonas y bochinches.

Núm. 2. °—Pilluelo tahur.—Criado, educado y amamantado en una antigua cueva, de esplotadores que al fin fué anquilada—Tramposo como ninguno—Se introdujo por empeños en un club y allí la tolerancia criminal de algunos hombres viejos, le ha dado cabida en las carpetas donde lo pasa en trasnochadas Se ha metido en la chola unos cuantos capítulos de Voltaire, de Rousseau, de Lamartine y Victor Hugo, y en esta tierra de Dios en que muy pocos conocen la gramática, le han hecho creer que escribe literatura p... unos cuantos plagios que aborta de cuando en cuando. Siempre ha sido testaferro de imprentas.

Nota—Si fuese necesario le iremos enumerando las pillerias de entreteiones.

N ° 3 Este es un libelo degradado que se halla ya en el mas completo estado de beodez.

Nota—No tiene nacionalidad y en las columnas de los diarios ha sido siempre panegirista ó testaferro. De estos hechos se mencionará mas tarde un largo catálogo.

Hé ahí los paladines que han asomado en un antiguo órgano de esta capital, y cuyo primer paso en la vida periodística ha sido pretender deprimir á un amigo nuestro, ciudadano honrado y respetado, sin mas móvil que halagar al Director de la banda y saciar los rencores que les ha sugerido el desprecio con que aquel, como todo hombre que se estima, los ha mirado siempre.

Conózcalos el pueblo.

Basta por hoy;

S. S. S.

M. B. — *J. M. A.*
G. Q. — *F. R.*

Garantido.

GUILLERMO DOZO

No avisó las verdades que le dije por la Prensa.

Basta para justificarme del desprecio con que debo mirar sus desahogos.

Francisco Roca.

COMISION
DE
AGUAS CORRIENTES
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los materiales siguientes:

39 puertas interiores.

29 ventanas.

Por los detalles ver al Ingeniero Sr. Moore en su escritorio, Corrientes 43.

Las propuestas serán abiertas el 5 de Mayo á las 3 de la tarde en la Secretaria de la Comision, Bolivar N. ° 106.

Buenos Aires, Abril 30 de 1873.

MATIAS F. ERAUSQUIN
Secretario.

COMISION
DE
AGUAS CORRIENTES
LICITACION

No habiendo sido aceptadas las propuestas presentadas para la construccion de los caños de tormenta y provision de agua, se reciben nuevas propuestas en la secretaria de la Comision, Bolivar 106.

Ellas serán abiertas en presencia de los interesados el lúnes 5 de Mayo á las 3 en punto de la tarde.

Deben ser acompañadas de fiadores solidarios.

Buenos Aires, Abril 30 de 1873.

MATIAS F. ERAUSQUIN
m2 v5 Secretario

NOTABLE REMATE
Por Carlos Ristorini

EL DOMINGO 4 de Mayo á la 1

Un magnífico terreno 5,482 varas cuadradas, calle Real Flores, frente Estacion Billinghurst: ¡Qué no valdrá dentro de un año!

á las dos y media

Una lindisima casa central calle Cangallo núm. 425, entre Paraná y Montevideo 9 de frente por 50 con un elegante edificio de 9 piezas á todo costo, aljibe, gas jardin etc.

á las tres y media

Gran casa antigua al Norte, 17 y 1½ varas por 65 calle Uruguay núm 340 entre Paraguay y Charcas: varios tramways inmediatos, gas aguas corrientes, empedrado etc.

á las cuatro y media

Terreno esquina de barranca, calle Libertad esquina á Pilar, frente al rio 21 varas por 40 exactitud; á las horas. m1 v4.

Proclamacion de la candidatura Alsina

Los que firman, á nombre del Comité Electoral Argentino, del Comité Electoral de la Provincia de Buenos Aires y del Club Electoral, invitan á todos los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del Dr. D. ADOLFO ALSINA para Presidente de la República, á concurrir al Teatro de Variedades el domingo 4 de Mayo á la una del dia.

El objeto de la reunion será dar cuenta del proyecto del programa aceptado por los comités y hacer la proclamacion del candidato, por los tres centros de opinion reunidos —Buenos Aires, Mayo 1 ° de 1873.

Emilio Conesa, P. del C E. A—Carlos Salas—Samuel Navarro—Marcos Paz D. Güemes, Secretarios.—Carlos Casares, P. del C. E. de B A.—Eduardo Madero—Carlos Pellegrini—José M. Lagos—Carlos Marenco, Secretarios.—Leandro N. Alem, P. del Club Electoral—Fernando E. Centeno—Miguel Cané, Secretarios. m1 v3

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Las operaciones de fondos públicos nacionales de 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares aunque no animadas no habiéndose anotadas al contado apesar de alcanzar á 35,000 pesos plata los vencimientos.

Las ventas anotas ascendieron á 52,000 pesos á precios mas bajos que ayer asi:

Para el 31 20000 78 p%.
Id id id 10,000 id id 8 id.
Id id id 10,000 id 1¼ id.
Junio 30 12,000 79 id id.

El año pasado cerraron al contado al 73 5⁄8 p%.

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse aunque parece mas firme el precio.

Cédulas Hipotecarias.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 124,000 pesos fuertes, en tits de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Mayo 31, 10,000 al 94 3⁄4 p.%.
Id 10, 6,000 id id 7⁄8 id.
Id 31, 10,000 id 95 id id.
Id id, 10,000 id 94 7⁄8 id.
Id id, 5,000 id id id id.
Id id, 10,000 id id id id.
Al contado, 4,000 id id 3⁄4 id.
Id id, 2,400 id id 1⁄2 id.
Id id, 3,000 id id 3⁄8 id.
Mayo 31, 20,000 id id 5⁄8 id.
Id id, 20,000 id id id id.
Id 5, 16,000 id 1⁄2 id.
Al contado, 6,000 id id 3⁄8 id.
Mayo 31, 5,000 id id 3⁄4 id.

En estos títulos quedan continuando bajando en sus precios, hubo 5,000 pesos de vencimientos.

Despues de hora se realizaron 40,000 ps. fts. de la misma série para fin del mes, 94 7⁄8 0⁄0 quedando firmes.

Cambios.

Se han realizado pequeñas partidas así:
Inglaterra, 49 3⁄8 peniques por ps. fts.
Francia, 5 16 francos por id.

Banco Argentino.

Se efectuaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa 15 acciones, al contado al 15 0⁄0 de prémio, notándose mas demanda en plaza.

Ventas en las plazas

Mayo 2 de 1873.

Pocos compradores.
Entradas limitadas.
Lanas. Vendiéronse desde 50 á 76 f. @, 20,000 @ lana conocemos se han realizado á estos precios.

Cueros vacunos

Colocáronse á 185 y hasta 200 ps. la pesada.

Lanares

Matadero presente estacion superior ps. 150.
Campo con lana 80 id.
Pelados 40 á 60 id.
Estacion segun clase y lote 78 á 90 id.
Corderitos 12 á 13 id.
Corderos 20 á 30 id.

Gorduras

Precios de ayer.
Demanda.
Pocos arribos.

Cereales

Encalmados.
Trigo, precio 130 á 135 ps. fanega.
Maiz, Rojo, 45 á 50 id id.
Cebada id precio de ayer.
Harina 34 á 35 ps. @.

Entradas por carretas al mercado Sud

Mar Chiquita, Bellocq y hnos, 15 doc. lanares, 1900 @ lana, 9 carretas.

Juarez, B. Quesada 1500 @ lana, 320 cs. vs., 20 doc. lanares 7 carretas.

Tandil, al mismo 405 vacunos, 3 potros. 13 doc. lanares, 4 @ cerda, 2 carretas.

Monte, Guinochio 12 potros, 4 vac., 40 doc. corderos, 50 id lanares, 100 @ lana, 120 @ grasa, 4 carretas.

Magdalena, Bradley 20 vacunos, 1 potro. 15 doc. lanares; 550 @ lana. 4 carretas.

Entradas por ferró-carril al mismo mercado

Resumen, Varias procedencias á varios:
Vacunos cueros 278.
Becerros id 14.
Potros id 4.
Corderos doc. 99.
Carneros id 279.
Lana @ 2360.
Cerda @ 47.
Grasa @ 20.

Entrada de frutos por Ferro Carril al mercado 11 de Setiembre

Chivilcoy—Robbio 125 fanegas trigo.
Id Unyué, 860 arrb. lana, 700 arrb. sebo, 11 vacunes. 78 dcs. lanares.
Id Giraldo y Ca., 135 fanegas trigo.
Lujan, órden 600 potros.
Id Duggan 1450 arrb. lana.
Id Almendro, 45 fanegas maiz,
General Rodriguez, G. y Munature, 226 arrb. lana, 76 potros, 105 dcs. lanares.
Lobos, Unzué, 390 arrb. lana 60 arrb. grasa.
General Rodriguez, Balleto, 395 dcs. lanares, 20 dcs. corderos.
Merlo, órden 24 fanegas maiz.
Id Marsa, 50 id id.
Id Batione, 50 id id.

Entrada de cereales por carretas al mismo mercado

Varias procedencias.
A varios.
Trigo 140 fanegas.
Maiz 360 id, 30 carretas.

Frutos del País

Mayo 2 de 1873.

Poca concurrencia.
Muy limitadas entradas.
Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos.

Lanas.

Segun su clase y condicion etc, etc, se ha vendido á ps. 48, 52 54, 57, 62, y 71 arb.

Nota han sido vendida de dos partidas finosa id 80 y 81 arb.

En deposito vendieron los Sres Ramos Oteros y Cª 150 arb por 60 ps. arb.

Borrega segun clase etc, á ps. 43. 67, y 51 arb.

Cueros vacunos Secos

Varias partidas de campo segun condicion alcanzaron desde ps. 195 á 201 pesada.

Pieles Lanares

Algunas partidas de campo media lana á ps. 72, 86, 95, y 102 docenas.
Campo pelados ps. 32, 38, 45 docenas.
Corderitos ps. 11 1⁄2 y 13 docenas.
Corderones id 18 id 32

Potro secos

Una partida al barrer obtuvieron los Sres Ramos Otero y Cª ps. 58 uno.

Cerda.

Varios lotes buenos mezcla ps. 178, 185, y 192 arb.

Grasa y Sebo.

Condicion de campo ps. 42, 43 arb,
En panzas id 40, 41 id

Cereales.

Trigo segun clase ps. 145 á 200 fanega
Maiz id id id 35 id 52 id
Cebada id id id 33 id 40 id
Harina id id id 34 id 36 arb.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

M. Santiago 21 caj. chocolate.
A. Mura 39 rollos tabaco.
Sagery 4 caj. semillas.
Thompson 106 bolsas café.
A. J. Lezica 15 caj. velas.
R. Dos Santos 1040 tercios yerba 100 latas id.
J. Lopez 15 caj. plantas, 33260 naranjas, 18 atados caña dulce.
Labaslh 4 id hongos secos, 4 id conservas.
Sotto 70 caj. aceitunas.
Maño 50 id aceite.
Molfino 400 bolsas arroz fariña, 31 bcas. yerba.

Bebidas

F. Messon 8 barr. vino 1 id vinagre.
C. Sagasta 4 id y 100 cajs id 4 id Semillas.
Cartone 50 pipas vino,
Milligan 1 cja id lund. 3 id champagne 2 id vino de Rhin.
Mascias 529 pip. 70⁄2 275⁄4 vino tinto.
Sivori 8. pip. vino.
F. Guerri 35 caj id burd 10 id champagne.
R. Piaggio 500 pipas vino tinto.
Llavallol 47 pip. 4⁄2 4⁄4 id id.
A. Brun 1 caj. licor.

Drogas medicinas y pinturas

Demarchi 2 casc conservas para boticas 5 caj frascos para despacho.
G iet 4 id pastillas de goma.
Getting 1 id chocolate menier,
Forgeno 1 barrica pintura verde mestiz 5 id blanco de zing.
D. Castro 6 caj estractos de magnesia 1 id geringas de estaño 1 id varias medicinas.
Holler 50 cass Matt.
Etcheparborda 2 cj art dentistas.
Powell 20 barril azufre para ovejas.

Muebles, Alhajas y Armas

J. A. Silvestre 1 bulto látigos torcidos.
J. Lopez 2 cjs armas.
M. Lean 5 id muebles y 1 piano.
Gerard 1 id armas surtidas.
Rutemberg 20 cjs muebles.
Arocena 2 pianos.
Rivolta 2 cjs camas, marquesas.
Galop 1 id arneses 1 id collares de azabache,
Rossollin 5 cjs perchas y banquitos.
Powell 5 id camas de fierro surtidas.

Merceria

E. Seol 2 cjs cintas para gorras 2 id merceria.
Furt 3 id id.
Jacobo 2 id art. fantasia.
Challe 1 id libreria.
Ros ollia 15 id merceria.
Amespil 3 id hilo para zapateros.
Schulte 2 harañas de cristal.
Luders 2 cjs jabones de olor 7 id agua colonia 2 id figuras porcelana.
Fels 1 id botoncitos punto de lana.
Storni 2 id lamparas surtidas.
Estevenet 6 id papel pintado 2 id fondos m'cos.

Confecciones.

Bemberg 6 cj sombreros surtidos 4 id tapados id 2 id gorras de paño 2 caj botines.
Marcó del P. 1 cj diversos artículos.
Bazillo 2 id 1⁄2 hilo y art. de uso.
Seligman 3 id camisas y batas para señoras.
Curuchet 3 id botines para hombres y niños.
Mallman 1 caj sombreros de lana.
Powell 1 cj botines para niños.
Benedet 1 id calzado surtido.
Bownell 2 cj sobretodos de paño 2 id camisas de algodon.

Artículos franceses y alemanes

Clausen 10 cj. géneros mezcla, 20 id casimir de lana, 15 id pañuelos de rebozo, 20 id cortes de casimir, 8 id batas de lana, 4 id bombasí, 6 id boas de lana.

Boie Hnos. 12 caj. de id. 7 id id mezcla, 4 id tiras bordadas, 1 id pañuelos de hilo.

Wedekind 10 caj. casimir negro.

Mallmann 15 caj. casimires, 10 id pañuelos de rebozo de lana, 12 caj. sederias.

Wedekind 1 id colchas de algodon, 10 id sederias surtidas 4 id paño piloto de castor, 3 id pañuelos de lana.

MARÍTIMA

Ultramar dia 2

Rosario el dia 30 de Abril, Vapor Nacional "General Nazar" de 120 su cap. Santiago Aurelino y consignado á Matti y Piera con Angel M. Mendez, 645 zuelas, 6 bltos id 9 fdos cueros graneados, Manuel Goñi, y co 461 cueros vacunos, Francisco Uriburu 199 suelas, Amespil Hnos 1 id Roldan Saines y co. 8 canastos maquinaria, Francisco Arias, 160 cueros vacunos secos, 186 id becerros 10 bolsas lana, 1 bolsa plumas de avestruz, Ellershort Holmann y co 748 cueros vacunos secos 2 fdos meres 3 chiguas cerdr, Juan Acelus, 510 cs. vacunos secos 573 id becerros 1 bolsa lana, 10 fdos cerda, Antonio Lopez y co. 20 cueros vacunos secos 6 fdos cueros becerros, Moller y co 4 cajs pipas, Hiazo Aldazabal 1 co 1 cja meres E Lizica y co 100 fdos cueros vacunos sucios Greffier hijo, 8 fdos lana sucia 3 fdos cerda, 1 fdo pieles de vizcacha, 1 cja plumas de avestruz, S. Cohen y co. 20 dos cueros lanares, Samuel R. Hale y co 1100 cueros vacunos secos.

Valparaiso el dia 23 de Marzo Bergantin Aleman "Mary" de 177 tons con su cap, C. Pieper y consignado á A. Devoto y Hnos y ca con 5845 sacos 584500 libras harina.

Genova el dia 1 ° de Abril Vapor Paquete Argentino "Italo Platense" de 1044 su cap N. de Santaulari y consignado á Jaime Llavallol con carga de de Génova José Vailati 6 cjs marmol Aguiles Maveroff 12 cjas vino Enrique L. Caprile, 60 cjas marmol labrado 1 cja plantas vivas 2 cjas semillas de flores á la órden 1 cja conserva y hongos secos tejas, frasadas 2 cjas aceite de olivo 1 cajon frutas, 1 cja aceitunas, 1 cja car salada; 7 cjas queso 5 cascos vino, 2 barrs frutas, 362 cajones higos secos, 18 barrs queso 5 cjas morcillas 1 cja carne salada 1 brrl aguardiente, 1 barr. pescado salado A. Troncini 1 cja libros Cayetano Pessi 3 cajas vino y vinagre.

Cayetano Scarñ 2 cjs manufacturas, José Puricelli 2 cascos vinos, 1 casco id moscato, 3 cjs vino vermouth, Luis Lasagna 2 cjs libros impresos, Juan Barri 1 cjs conservas, harina de castañas y agºte David de Aberti 25 cjs vino, Manuel Repetto 1 baul manufacturas, 3 barrs queso, 1 cj garras, 4 vs quesos saladas, 1 cj quesos, 1 cj aceite de olivo, 1 cj aceitunas secas, 1 cj camisas de alg. Francisco Braida 1 barril yerbas medicinales, Luis Ficchi 1 casco vino Valerio Grecco 2 barriles queso, Chain Peliº 1 cj tejidos, G. Monguillot 1 cj música impresa, Corti Riva y comp 14 cjs lanas, C. Rusebeweyh y comp 5 cjs sillas, Luis Formentini 1 cj carnes saladas, S. Pigretti y comp 38 barrs queso, Enrique Sani 50 cjs aceite de olivo, L. Puggi 17 cjs id id, Antonio Brisolese y comp 28 barrs queso, Fusoni Hnos y Maveroff 5 cjs listones de madera, Nicolás Rivera 1 cj frazadas.

CERRARON REGISTRO.

Bergantin Noruego "Fram" para la Concepcion del Uruguay por Green Lo Rossinol y Cº con 320 fanegas sal.

Bergantin Sueco "Orion" para Marsella por Leon Gallardo con 900 cueros vacunos salados 1102 cueros vacunos secos 40 cjs aceite 2 fdos cerda 116 fdos lana 180 fdos cueros lanares 12 1⁄2 fanegas sal.

Entradas dia 2

Burdeos Vapor Paquete Frances "Senegal"
Gualeguay id Nacional "General Garibaldi"
Montevideo Cuter Oriental "Guardia Nacional"

Salidas dia 2

Montevideo Amberes y Liverpool Vapor Paquete Ingles "Humbold"
Id id id id "Ptolemi"
Montevideo Cuter Oriental "Guardia Nacional",
Rosario Vapor Nacional" Argentino"

DIVERSIONES PÚBLICAS

Théatre de la Victoire

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANÇAISE
Dirigée par
MM. Brizard et Romeal.
Samedi 3 Mai 1873

13e REPRESENTATION de L'ABONNENT

LES AVOCATS

Comèdie Vaudeville en 3 actes, par MM. Dumanoir et Clairville.

En Wagon

Comédie en un acte de M. Verconsin.

Teatro de la Opera

Compañia Lírica Italiana y de Baile
9.ª FUNCION DE ABONO

El Sábado 3 de Mayo de 1873

Se dará por 2.ª vez la gran ópera en 4 actos, Música del maestro Bellini.

NORMA

Teatro del Recreo

GRAN ESPECTACULO

El domingo 4 se pondrá en escena el grandioso drama titulado:

EL FAMOSO PIRATA ZAMPA

Concluyendo con un gracioso sainete.

m2v4 A las 8.

AVISOS NUEVOS

Cinco lotes de terreno en la antigua quinta de Bejarano hoy del Dr. Pardo

Anuncian en venta los martilleros Bullrich y Ca. para el 4 del presente mes; y como puede creerse que yo soy el vendedor, aseguro que los lotes anunciados en venta no forman parte de mi gran propiedad, sita entre las calles de Independencia, Europa y la que divide el municipio de la ciudad, comprada ha 4 años en remate á la testamentaria de Bejarano—Buenos Aires, Mayo 2 de 1873—Amancio Pardo m3v4

Joaquina de Maristany

PLANCHADORA CON TELAR

De Cortinas, Blondas y Mantillas

Y toda clase de puntillas
SE MUDÓ
363—CALLE MEJICO—363
Entre Santiago del Estero y San José
BUENOS AIRES m3v12

Armeros y torneros Berenu y Ajo muy buena clase se ha recibido en el corralon Venezuela 315 entre Santiago del Estero y San José. m3 v6

Sal de Cádiz se vende á 60 ps. la fga. entregado á domicilio en el corralon Venezuela 317. m3 v6

Compañia de Navegacion á Vapor Italo-Platense.—El vapor ITALO-PLATENSE llegado á nuestro puerto, saldrá para Genova y Nápoles el dia 10 de Mayo á las 5 de la tarde en punto. Por fletes, encomiendas y pasages, dirijirse al Gerente—Ernesto E... Cuyo 81 3⁄3. 10

Cedro de Santa Catalina primer clase se vende muy barato en el corralon Venezuela 317 m3 v6

Pnio limpio de 2, 1 1⁄4 1 1⁄4 y 1. ª hay un gran surtido á precio medico en el corralon Venezuela. 317 m3 v5

Pino de tea de todas dimensiones tejas francesas, baldosas, liston para corral zinc 8, 10, 11, 12, y 14 fierro galbanizado y todos artículos pertenecientes al ramo hay un surtido á precios modicos en el corralon Venezuela 317 entre Santiago del Estero y San José. m3 v6

Caballo perdido Se dará una gratificacion á la persona que entregue en la caballeriza calle Belgrano núm 195 un caballo saino colorado crinudo, con una mano blanca, silla y freno ingles se perdió de la Aduana el Miercoles 30 del ppdo. m3 v6

Se desea alquilar una pieza amueblada en una casa de familia en las 5 Esquinas ó calle Santa Fé. Dirijirse por escrito á las iniciales W. C. Imprenta Americana San Martin 124. m3 v14.

Cocinera que sepa bien su oficio precisa Santiago del Estero 190. m3 v4

Institutriz para una niña se necesita en la calle Suipacha núm 32. m3 v6

Mucama estranjera se necesita independencia núm 218 se le paga buen sueldo. m3 v4

Se necesita Un muchacho de 12 á 14 años para servicio de casa calle Cangallo núm 308 (altos) m3 v5

Calle Rivadavia pasando la hermosa quinta de Tarragona con frente al norte 20 varas de frente por 74 de fondo se rematará el Domingo 4 de Mayo á la 1 en punto.—*Por Pablo Goulard.* m3 v4

Atencion Se vende ó se alquila, un buen terreno en la calle de Méjico núm 474 compuesto de 17½ varas de frente por 70 de fondo. Para tratar en el corredor D. Francisco Tollo en la Bolsa de Comercio de 2 á 4 de la tarde. m3 v10

A LOS COMPRADORES
DE LOS TERRENOS
EN
SANTA FÉ
VENDIDOS
POR
Machado Ferrer y Ca.

Se les previene que habiendo llegado el póder que faltaba en la escritura y estando todo perfectamente en órden en la escribania del Sr. D, Eduardo Munilla, pueden pasar á recibir su correspondiente escritura en debida forma.

Los Srs. que quieran escriturar en otra cualquier escribania pueden hacerlo á su satisfaccion.

Por el oficial hecho á fines del año pasado y que tambien está en la escribania del Sr. Munilla, se pedian informes minuciosamente todos los interesados de las superiores condiciones en que está el terreno vendido.

LIBRERIA de la UNION

263—Victoria—268
Obras de Ventura

La escuela de los Milagros, Homilias sobre las principales obras de Poder y de la gracia de Jesu-Cristo 2 tomos 130 ps. Libreria de la Union 268 Victoria 268. m3 1p.

Homilias sobre las Parabolas de nuestro señor Jesu-Cristo 2 tomos 120 ps. Libreria de la Union 268 Victoria, 268. m3 1p.

Ojo carniceros se vende la carniceria calle de Cangallo entre Larrea y Paso; hace buenos diarios, su dueño la vende por falta de salud. m3 v6.

Se necesita una cocinera en la fonda de las 3 esquinas en Barracas, frente á la estacion del Ferro Carril. m3 v6

Confiteria y Billar se vende con 6 años de contrata frente la iglesia de Santo Domingo calle de Defensa núm. 147 esquina Belgrano. m3 v6.

Se previene á las personas que han ajustado su pasaje para España en la Corbeta Española "Nueva Ignacia," que esta se halla lista de carga, y se hará á la vela el Juéves 8 del corriente si el tiempo lo permite. Admite aun algunos pasageros que pueden verse, para tratar con el Capitan D. José Martinez, en el Hotel del Globo calle del 25 de Mayo.

Buenos Aires 2 de Mayo de 1873. m3 v9

Oficiales sastres se necesitan tres en la calle de la Piedad número 231, limpiador de ropa. m3 v6

Cocinera con cama se necesita en la calle de Talcahuano número 13 se preferirá italiana, es para poca familia. m3 v6

Se ofrece mucama de leche fresca, española, calle Pichincha esquina 2ª Cochabamba. m3 v4.

Ama de leche fresca se ofrece una para criar en su casa ó fuera, ocurran á la calle Cuyo 371 cuarto número 22. m3 6.

Mucama que sepa planchar y coser y que pueda dar recomendacions de su conducta, ocurra á la calle de las Artes 239. m3 v6

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cortinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Tintoreria Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuarí y Buen Orden. *Decesa y Simple.*

3v 31jn

Mucamo jóven se necesita Florida 233. m3 v6.

Aviso al negocio; se vende, ó se alquila una casa en el pueblo de Monte á media cuadra de la plaza, propia para negocio se encuentra bien montada, con todos los útiles de panaderia á uso del pueblo, tiene jardinera para repartir, con su correspondiente caballo, su dueño la alquila ó la vende por no entender el oficio. Para tratar calle Venezuela, núm. 563. m3 v 14

Finca en venta, á una cuadra de la plaza de la Victoria, frente á un templo rodeada de Tramway, con buen edificio y se vende por liquidacion, por el bajo precio de 320,000 ps. mtc. Para verla y tratar, Cangallo 105 de las 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m3 v6

Bax Fréres se han mudado calle Tacuarí núm. 62. m3 v12

Dependiente Español para almacen de comestibles práctico en el ramo y con recomendacion de su conducta, se precisa uno, para tratar Perú 141 de 12 á 2 de la tarde. m3 1p.

20 varas de frente por 74 de fondo con frente á la calle Rivadavia pasando la estacion Billinghurst se rematarán el Domingo 4 de mayo á la una en punto.—Por Pablo Gowland. m3 v4.

Sirviente Español se precisa uno, para tratar Perú 141 de 12 á 2 de la tarde. m3 1p.

Sirvientas Se precisan una muchacha de 12 á 14 años para cuidar un niño, y una mujer para cuidar una señora anciana; se prefieren sean Españolas siendo escusado se presenten sin tener recomendaciones. Santiago del Estero 106, altos. m3 v6

Calle Uruguay Número 84 entre Cuyo y Cangallo se dan lecciones particulares de idiomas, contabilidad y teneduria de libros etc. m3 v6

Los abogados Este es el título de una bella comedia que la compañia francesa pone hoy en escena en el Teatro de la Victoria. Es una cita á todos los hombres de toga, pues en los cuatro tipos de abogados, que diseña la pieza cada uno tendrá donde escojer el que sea mas de su gusto. m3 1p.

BOTERÍA

de Eugenio Dufour y Culasinte-Florida 65

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de señora de toda clase, id de hombres y niños, de lo mas elegante; á mas se ha recibido un surtido de botitas Milié de señoras, con un 20 p% de rebaja mas barato que en cualquier otra parte. m3 v7

CASA QUINTA
"Una Joya"

Al principio del camino de reja de Palermo, rematan el domingo 4 de Mayo á las 2 1⁄2 en punto.

m3 v4 *Rodriguez Larrazabal y Ca.*

ENTRE LANUS
Y LOMAS DE ZAMORA

VENTA PARTICULAR A PLAZOS

Varios lotes de terreno, en la Estacion Banfil, 10 varas de frente por 71 1⁄2 de fondo, con calles abiertas; mas barato que en remate. Pagadero en 6 mensualidades, Chacabuco 84, 1er alto m3 v6

Se alquila para hombres solos una hermosa pieza con dos ventanas á la calle, calle de Venezuela núm. 239. m3 v8

Se vende la zapateria situada en la calle de Cangallo, 666 entre Juny y Andes. Su dueña la vende por ausentarse del pais. m3 v11.

No olvidarse Que el Domingo 4 de mayo á las tres en punto se remata la gran casa esquina á Rivadavia y Plaza Lorea.—Por Pablo Gowland. m3 v4.

20 varas de frente por 74 de fondo con frente á la calle Rivadavia pasando la estacion Billinghurst se rematarán el Domingo 4 de mayo á la una en punto.—Por Pablo Goulard. m3 v4

Cocinera ó cocinero se precisa en la calle San Martin número 42 piso 2. ° m3 v9.

Pasteleros y Facturero, Alerta, á vender Pasteles y Facturas á la calle del Perú 434 esquina á San Juan, buena comision y otras ventajas, allí encontrarán ricos Pasteles y Factura fina de todas clases acudir pronto á ganar plata. m3 v12

Depósito de ropa hecha

Florida 120.—Especial surtido de ropa hecha fina de la acreditada fábrica Contardi de Paris, sobretodo de montagñac, ratina y castor, sobretodos casimir de colores medio tiempo, sobretodos casimir negro para luto, jacquett y chaleco igual de edredron ratina y castor, sacos de ratina, pantalon y chalecos casimir, levitas cruzadas paño castor, trages de casimir de colores, trages paño negro sedan, para jóvenes de 10 á 20 años, trages y sobretodos y para niños de 4 á 8 años de terciopelo y sobretodo de casimir. m3 v6

Abogado Español. persona formal; se ofrece á dar lecciones á domicilio de instruccion de primera y segunda enseñanza desde las seis y media de la noche endelante: Lectura, Escritura y su reforma por mas imperfecta que sea en dos meses.—Aritmética,—Historia sagrada y profana,—Lectura y traduccion correcta de la lengua Francesa y esplicacion de la Española en toda su pureza y lengua Latina.

Lojica filosofía, moral y derecho Romano dara reglas de Urbanidad á los niños para que sepan conducirse en la alta sociedad, posee métodos para la enseñanza, claros breves de los ramos referidos habiendo sido arreglado por el mismo en las oficinas del mercado del centro darán razon. m3 v14

La madre de Dios, Madre de los hombres ó esplicacion del misterio de la Santísima Virgen al pié de la cruz 50 ps. Libreria de la Union 268 Victoria 268. m3 1p.

La tradicion y las Semiplagianos de la Filosofia ó el Semiracionalismo descubierto 65 ps. Libreria de la Union 268 Victoria 268. m3 1p.

CABO DE AÑO
D. Jose Diaz Franco.
A.G. P. D.

Falleció el 6 de Marzo de 1867, Sus hijos invitan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel el Martes 6 del corriente de 8 á 11 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos.

m3 v6

La confesion Sacramental, las armerias de la Eucaristia y la Eternidad de las Penas 70 ps. Libreria, de la Union 268 Victoria 268. m3 1p.

La creacion segunda parte de la Razon Filosófica y la Razon Católica, Libreria de la Union 268 Victoria 268. m3 1p.

Conferencias sobre la Pasion de Nuestro Sr. Jesu-Cristo 60 ps. Libreria de la Union. 268 Victoria 268. m3 1p

Sacos Para jovenes como de 10 á 15 años á precios de 160 ps. hasta 350 173 Florida y 40 1/2 San Martin. m3 v5

Ropa Hecha Ropa Blanca fina han recibido como para invierno en las roperias Inglesas 173 Florida y 40 1/2 San Martin. m3 v5

Pantalones Negros sacos negros y de colores sobretodos han recibido á 173 Florida y 40 1/2 San Martin. m3 v5

Puños De hilo 90 ps. m/c la docena id cuellos ultima moda corbatas muchas clases; Boas ponchos imitacion vicuña 173 Florida y 40 1/2 San Martin m3 v5

A los Profesores y Profesoras

De la ciencia divina de adivinar el pasado, presente y futuro se les necesita para consultarles en dicha ciencia; se les pagará 1000 ps. m/c por cada consulta cuyas aseveraciones serán positivas bajo la condicion que recibirán 1000 garrotazos por cada mentira ocurrir Balcarce 42. m3 1p.

D. Bruno del Rio, Se desea saber de él para un asunto en el Paseo de Julio núm 10 Fonda de buena vista. m3 v4

Aviso al comercio Se ha perdido un vale de ciento ochenta mil pesos m/c á la vista con fecha 5 de Abril firmado por don José B. Sala á la órden de D. Melchor G. Rom Tiene á continuacion un recibo de ciento cincuenta mil ps. m/c con fecha 9 de Abril se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo á la calle S. Martin No. 128 en la inteligencia de que estan anulados esos documentos por haberlos chancelados el Sr. Sala y esta prevenido del estravio que han sufrido. m3 v6

Para el Carmelo (Estado Oriental) Recibe carga y pasageros la goleta Argentina "Joven Pepita" saliendo de este puerto el Lúnes 5 del corriente Mayo para Informes y Pasages ocurrir á su agente Santiago Caoce Charcas 4 1/2 Buenos Ayres Mayo 2 de 1873. m3 v4

Baratillo sin Igual Antes Piedad 82 ahora al lado de la Catedral San Martin núm 3 Botines de cuero de Perro para Sras á 50 ps. de Cabritilla á 40 de prunela á 50 y 60 para niños y niñas de toda clase Botines para hombre de dos suelas á 90 ps. ricos trajes completos á 300 y 350, pantalones de colores finos á 90. Sacos negros cruzados á 200 ps. Yaquet á 200 250 y 300 En la casa se corta y se hace ropa de medida á precios muy acomodados contando con un cortador de primer orden. m3 v7

Por disposicion del señor don Eloy Ruiz, Juez Comisario del concurso formado á don José Canaveri, y á los efectos del artículo 1686 del código se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan impeccionarlo.—Buenos Ayres Mayo 1º. 1873—Eugenio Blanco. m3 v10.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Pedro Lambert, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 26 1873—Manuel Llames Oliver. m3 v3j.

AVISOS DE AYER

Los autores de un gran robo

Se nos pide la insercion de las siguientes lineas. —Bajo este rubro han publicado varios diarios los detalles del robo que se hizo, hace algun tiempo, al Sr. D. Augusto Dupuy, complicando en él á D. Andrés Fonda.

Es por demás penoso que con tanta lijereza como impremeditacion se ataque el crédito de un hombre laborioso y honrado como es sin duda el mencionado Fonda, y el que no tiene otro patrimonio que trasmitir á su numerosa familia.

En efecto, pocas personas hay en la Capitania del Puerto y en el muelle mismo, que no lo conozcan como tal; y Fonda espera confundir á la calumnia tan luego como su causa sea sometida al tribunal competente.

Suplicamos pues al público y á los numerosos amigos y relaciones de este buen padre de familia, suspendan su juicio en tanto llega el momento ansiado por aquel, de satisfacerlos ámpliamente, alejando las sombras que se pretende echar sobre su buena reputacion por algun enemigo envidioso. m2 v4

En seis meses

Ganancia segura—mil por ciento

Utilizarán los que compren terrenos en la calle Real calle por medio con la estacion Baufield de los que remataremós el Domingo 4 del corriente; el tren partirá á las diez 1⁄2 del mercado Constitucion Boletos gratis, vino etc,—Zabaleta y Carballo m2 v4

Baufield

Entre Lanus y Lomas de Zamora

En la montaña que allí forma el terreno calle por medio con la estacion contiguos á las diez y seis manzanas vendidas venderemos cuatro mas divididas en lotes el Domingo 4 el tren sale de constitucion á las 10 1⁄2 Boletos gratis en la Estacion carne con cuero vino etc.—Zabaleta y Carballo. m2 v4

Dependiente Que entienda el despacho de fonda y café se necesita Tacuarí núm 268. m2 v3

Muchacho Se precisa uno para el servicio externo de una familia Cuyo, 325. m2 v4

Se alquila Una pieza exelente como para una persona sola Cuyo 315. m2 v4

Se necesita Un joven inteligente de 13 á 15 años de buena educacion y algun conocimiento de idiomas es preciso que pueda vivir en casa de unos parientes; 178 Florida Libreria Europea. m2 v4

Se alquila quien desea vivir en casa de familia tranquila y aseada alquila pronto una ó dos piezas calle Esmeralda 189 parajo central y con el tramway del centro á la puerta es á hombres solos que se alquila. m2 v7

Se alquila dos ó tres piezas juntas ó separadas en la calle Esmeralda 189 casa de familia. Para hombres solos. m2 v7

Sillas americanas En lotes, al gusto de los compradores las hay en casa de Moore y Tudor Maipú 67. m2 v6

Se alquilan dos lindas piezas con balcon á la calle Talcahuano núm 36 entre Piedad y Cangallo. m2 v6.

¡Ave María! La milicia de Jesu-Cristo y el órden 3. ° de N. P. Sto. Domingo, celebra la funcion de 40 horas de San Vicente Ferrer el Domingo 4 de Mayo en la Iglesia de Padres Predicadores. Invita al pueblo católico, contribuya con su presencia, á dar mayor realce y solemnidad á esta fiesta cristiana.

El panejírico del Santo será desempeñado por un notable orador. m2 v6

Oficiales carpinteros se necesitan dos en la calle San José 438 y una sirvienta. m2 v8.

Ama de leche Se precisa en la calle de Lima núm 84. m2 v3

Ojo á la pichincha Se vende un almacen con muy poco capital hace un buen diario y tiene muy pocos gastos para verlo y tratar en la calle Uruguay núm 210 y 212, el dueño lo vende por no poderlo atender. m2 v6

EL ARGENTINO
GRAN BAZAR DE ROPA HECHA
63—FLORIDA—63

Por el último paquete hemos recibido un gran surtido de ropa hecha de todas clases y precios, el que venderemos por mayor y menor. Especialidad en capas de ricos paños españoles, desde 450 hasta 1,200 ps. m/c. Salidas de teatro y abrigos para señoras. Tapados de terciopelo y vestidos de gro, seda y lana para señoras. Trages para ... Mantas de viage. varios gustos.—63, Florida, 63. m2v4

Azúcar pé Rica caña y licores del Paraguay, se acaba de recibir en el depósito de yerba, 71, Suipacha, 71. m2v4

Se venden desde mil hasta tres mil cabezas de hacienda vacuna al corte, con novillada, en el partido del Baradero por informes precio etc. Potosí 308. m2 v8

Almacen Se alquila uno con varias piezas interiores, en la calle de Rivadavia núm. 30, para tratar en el núm. 42. m2 v4

Cocinero Se necesita uno en la calle de la Victoria núm 359. m2 v4

La Argentina Lindo surtido de beduinos á 150,180 y 200 ps. de los que valen 200 y 250 ps. en el centro, pañuelos de todos colores, géneros vestidos varias clases á 4, 5 y 6 ps. vara, id con flecos de los que valen 18 á 12 ps. id batones pura lana á 8, 12 y 15 ps. y doble ancho á 22 ps. bombasí blanco y crudo, id labrado á 14 y 15 ps. damasco de lana doble ancho á 20 ps. vara espléndido surtido de sacos de señoras y niños de casimir id Waterproff de todos colores y al mismo tiempo brillante surtido de frazadas á precios mas baratos que en cualquiera otra parte. Cuyo 365. m2 v4.

A los compradores de terrenos
En las Lomas de Zamora

Se les entregarán sus lotes numerados yá, el domingo 4 del corriente, el Tren gratis parte de la Estacion plaza de la Constitucion á las 10 y 1⁄2 los boletos los daremos en la Estacion misma: no se admiten niños ni gusta de desórden, obsequiaremos á nuestros favorecedores con carne con cuero vino, etc.—Zavaleta y Carballo. m2 v4

Aviso Profesor italiano. El abajo firmado conociendo el español, da lecciones á domicilio de lectura, escritura, gramática, aritmética decimal, geometría, geografía é historia. como tambien de latino y español segun el método universitario; dirigirse calle de Cochabamba n. ° 91. José Carbonaro. m2 v8.

Consultaciones una señora apta en los conocimientos de la ciencia de adivinar el presente, el pasado y el porvenir, tiene el honor de ofrecer sus trabajos á este galante público bonaerense en su casa domicilio calle de Estados-Unidos núm. 152, desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la noche. m2 v8

Cajistas. Se necesitan en la Imprenta del Pueblo, Defensa 84. Se les abonará buen sueldo. m2 v1

Sirviente de cocina y mesa se precisa uno que sepa bien su oficio; Victoria núm. 564. m1 v3.

A los muebleros Sillas americanas de todas clases, hay en casa de Moore y Tudor, Maipú 67. m2 v6.

Se necesita un muchacho de 15 á 16 años que sepa algo el oficio de Talabarteria y si no lo sabe que quiera aprender. Buen órden 560 y 562. m2 v4.

Cocinera Se necesita calle de Potosí número 349. m2 v6.

Tren gratis
Estacion á la Baufield.

Situado á dos leguas de Buenos Aires carne con cuero, buen vino etc. El tren para el remate de estas preciosas tierras enfrente á la Estacion dicha; partirá de la Estacion Mercado Constitucion á las 10 y 1⁄2 el Domingo 4, nadie falte.—Zavaleta y Carballo. m2 v4

Se alquila En 800 pesos una casa con cinco piezas á la moderna á ocho cuadras de la plaza, Europa 143. m1 v2

Campo De estancia en arrendamiento se ofrece uno superior compuesto de tres y media leguas cuadradas, pastos tiernos en su totalidad, aguada permanente sobre el arroyo Langueyú partido de Arenales; para mas informes Florida núm 48. m1 v3

Cocinero Se precisa uno inteligente y con recomendaciones en la calle Rivadavia núm. 492. m1 v3.

No. 76 CIRCULAR—El Directorio ha dispuesto que á partir del 10 de Mayo próximo si á los 6 dias de descargados el pasto las tejas, baldosas y ladrillos ó puestos á disposicion del interesado este no se presenta á recibirlos pagará por depósito 12 $ m/c diarios por cada tonelada advirtiendo que la Empresa no se responsabilita las averias durante el transporte ni en el depósito. Abril 29 de 1873 El Gerente—A. Ringueles. m1 v8

TESORO
DE LA MUJER

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y drogueria del pueblo, Rivadavia 187 y 189.

m1 perm.

VINOS DE OPORTO
LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimamente por los vapores "Kepler" y "Brasilian", que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montein por ser el único depósito en esta ciudad.

my 1 per. *Y. O. Alvez*

Se vende Una linda y preciosa finca con 11 piezas altas y bajas á 3 1⁄2 cuadras del mercado del Plata, esta finca se vende por el increible precio de 250 mil ps. para tratar Salta núm. 150. m1 v3.

Ama de leche Se ofrece una vasca española para criar afuera, ocurran á la fonda de Santiago, frente de los mataderos del Sud, calle de la Rioja. m1 v7.

Cocinero Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle Belgrano 45. m1 v4.

✝

Da. Angela Obligado
Q. E. P. D.

Su hermana Enriqueta Obligado de Bengolea y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, al funeral rezado, que por el descanso eterno de la finada, se celebrará en el Templo de San Telmo el Mártes 6 de Mayo, á las 10 y 1/2 de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos, única invitacion. m1 v6.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120

my1 p.

Cocinera se precisa una con recomendacion Potosí 258. m2 v8

Mucamo se precisa uno inteligente calle Balcarce 16. m2 v5.

Aprendiza para modista, se necesita una de 12 á 15 años calle de Chacabuco, 50-52. m2 v3

Cocinera Se necesita para una corta familia en la calle Cangallo número 796; estranjera preferida. m2 v8.

Sillas americanas En lotes al gusto del comprador las hay en casa de Moore y Tudor, Maipú, 67. m2 v6.

Se vende una hermosa finca calle Montevideo entre Charcas y Paraguay al lado del Colegio; dicha finca se compone de diez habitaciones, cocina y necesorio, edificada á la moderna con toda solidez techo de madera dura, algibe, pozo de balde cielo raso de oreso y contiene toda comodidad, se vende por ausentarse su dueño, para tratar ocurrir á la calle de Tucuman de diez á doce del dia, por la tarde de seis á ocho Número 268, Tucuman. m2 v9

COMPREN
sin recelo
No hay engaño
AL PEDIR HESPERIDINA
Fíjarse en su calidad superior
EN SU BUENA CONDICION
Y EN SU MÓDICO PRECIO

m2 v10 *Pini Hnos. y Ca.*

Dos leguas de Buenos Aires
con coche en la puerta.

Quedan los terrenos que en la Estacion Baufield venderemos el domingo 4 del corriente.— El tren saldrá de la Estacion Mercado Constitucion á las 10 y 1⁄2. Boletos gratis, carne con cuero, buen vino etc.—Zavaleta y Carballo. m2 v4

Aserrador se necesita uno para aserrar circular calle de Lima n. 947. m2 v4.

Se ofrece Una ama de leche fresca, primeriza, ocurran calle Temple número 449. m2 v4.

Costurera Se necesita una para coser en máquina, ocurra calle Bolivar número 355. m2 v4.

Liceo Bonaerense Tacuman 313. En este establecimiento se han abierto ya todas las clases de preparatorios para la Universidad. G. Cáceres y Garcia. m1 v4

Se arrienda en 25000 pesos m/c. al año una legua de campo, en el partido de Chacabuco; su frente es el Rio Salado y habiendo sido todo él labrado, está cubierto de excelentes pastos para hacienda, vacuna, caballar y lanar, hoy estan arrendados como 700 cuadras: sin contrata, el dueño arrienda; el todo, á un sola persona, con contrata de 3 ó 5 años por tener que ausentarse á Europa. La estancia está á 2 leguas del pueblo de Chacabuco y se titula La Merced, mas pormenores calle Bolivar N. ° 44. m2 v4

Se necesita una sirvienta calle Venezuela n. ° 258 que sea italiana. m2 v4.

Sirvienta se necesita una en la calle Talcahuano número 13 para poca familia. m2 v4.

Niñera Se necesita una muchacha para cargar una niñita de cuatro meses calle de Talcahuano n. ° 13. m2 v4.

Buena gratificacion se dará á la persona que se halla encontrado un par de guantes y tres anillos, perdidos el Domingo 27 de abril en el tren de las diez á las Lomas de Zamora ó desde esa Estacion hasta la iglesia y quiera entregarlos en la calle de Belgrano 387. m2 v4

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años calle Lima n. ° 197. m2 v4

Sirvienta Se necesita una en la casa calle de la Florida n. ° 185. m1 v7

Remate Féria por Wehely Gimenez y Compañía

El domingo 4 de Mayo, á la una—En su casa Bolivar 19

CHACRAS EN EL PARTIDO DE TAPALQUE--TITULOS DEL SUPERIOR GOBIERNO

UNA CHACRA DE 10 MANZANAS POR 1,000 PESOS MONEDA CORRIENTE

10 manzanas son 100,000 *varas cuadradas por* 1,000 $ *moneda corriente,* 10 *lotes que costarán* 10.000 $ *forman una área de* 1.000,000 *de varas, un millon de varas cuadradas por diez mil pesos m/c.*

Wehely Gimenez y Compañía invitan al pueblo á asegurar su porvenir

EL DOMINGO 4 DE MAYO, Á LA UNA, EN SU CASA, CALLE BOLIVAR 19 m3v4

ESTACION BANFIL

A LOS RICOS!! **POR ZAVALETA Y CARBALLO** Á LOS POBRES!!

Á TODOS LOS QUE QUIERAN SER RICOS EN SEIS MESES

Frente á la nueva Estacion *Banfil,* Ferro-Carril del Sud, á 2 leguas de Buenos Aires, sobre la calle Real, por donde pronto tambien tendremos tramway.

EL DOMINGO 4 DE MAYO

Por órden del Sr. D. José Plá, venderemos 4 cuadras de estos preciosos y codiciados terrenos, paraje altísimo.—Base para la venta desde 2,000 hasta 5,000 el lote—De la estacion queda 80 varas—Garantidas y al contado con obligacion de escriturar en la próxima semana.

Tren gratis—Boletos en la Estacion del Mercado del Sud—carne con cuero—Inauguracion de la Estacion—El tren parte á las 10½—Planos y datos, Bolivar 158. m2v4

CUYO 133, 135 **¡HERMOSOS LANDÓS!** CUYO 133, 135

RECIENTEMENTE LLEGADOS DE PARIS Y PROCEDENTES DE LA CONOCIDA Y ACREDITADA FABRICA DE LOS SEÑORES

Labourdette Frères

Estos carruages especiales en gusto y solidez, no necesitan mas recomendacion que la que diariamente hacen en las

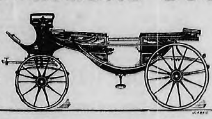

calles de esta ciudad los equipages mas lujosos, todos salidos de la misma fábrica.

Avisamos á las personas de buen gusto, amigas de lo sólido, confortable y elegante, que en los almacenes calle Cuyo 133 y 135, se hallan en venta varios carruages de esta clase y que garanten—

m1 v9 P. LABOURDETTE & Cª

GANAR POCO PARA VENDER MUCHO

ES EL SISTEMA DE LA ROPERIA MODERNA

83 ½--CALLE CANGALLO--83 ½--200--CALLE RIVADAVIA--200

Esta casa es fabricante en Paris é introduce directamente en Buenos Aires, así es que puede dar y dá mas barato que en cualquiera otra parte.

Gran surtido de todas medidas en
Trajes completos para hombres y niños.
Jaquets y sacos de todas clases.
Sobretodos de todo tiempo surtidos.
Camisas blancas y de color.
Ropa negra de todas clases.
Todo de la última moda.
24 horas despues de la compra se devuelve el dinero si los artículos no convienen.
Ver antes de comprar en otra parte m3 v6

Terrenos en venta: hay en Marcos Paz, varios lotes de terreno á tres cuadras de la estacion, y una y media de la plaza de esta. Los lotes son todos de 20 varas de frente por 70 de fondo. El que se interese puede pasar calle Victoria 816 y encontrará con quien tratar. m1 v3.

En Belgrano Se desea comprar un terreno ó una casita de poco precio. Ocurrir á la calle de Uruguay N. 339. Buenos Aires, 30 Abril 1873. m1 v30.

Casa con terreno ó jardin se desearia alquilar una con tres á cuatro piezas dirigirse Florida 8. m1 v3.

Qué lástima! Se vende por la mitad de su valor una casa en la calle de Pasco número 122 entre Venezuela y Méjico con ocho varas y media de frente por setenta de fondo con tres piezas de material, pozo y letrina, para tratar calle Estados Unidos número 173. m1 v3.

Casa á la moderna En la calle de Rivadavia n. 654 entre la de Solis y Entre Rios se alquila esta preciosa casa hecha á todo costo tiene trece piezas, algibe, aguas corrientes, gas, dos patios y jardin; la llave al lado 656 y pará tratar Piedad 655. m1 v10.

Box ó arrayan de un hermoso tamaño y propio para formar jardines y caminos de quintas, se vende en la casa calle del Temple número 147. m1 v3.

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

HESPERIDINA

EXIGIR QUE CADA RÓTULO, ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE

W.m PAATS & C.ia

REAL HOLLANDS

Hermann in Houten, primera marca de Ginebra de Holanda.

Cognac Charchy y Ca.

Primer marca de cognac superior al de Martel y ...

Cerveza alemana

De Dortmund y de la gran cerveceria de Hamburgo en botellas y medias botellas.

Vinos de Burdeos

De varias casas entre otras de A. Lande y Ca. desde $ 150 á 500 el cajon.

Vinos de Borgoña

De Geisweiler y Fels en Nuits, proveedores de Su Mag. ... Rey de Italia y de S. M. el Rey de Sajonia y ... cortes.

Jengibre en almibar

De Chi wng en Canton (Gran China).

CAFÉ DE JAVA

Galletitas surtido especial

De Huntley y Palmer, Lóndres.

W.m PAATS Y C.ia

Venezuela 96

18 d1 3-23

Se vende Un lindo terreno situado en una calle nueva entre Cuyo y Corrientes, del Once de Setiembre seis cuadras para el campo compuesto de siete metros ochenta centímetros de frente al este por 19 metros seis centímetros de fondo, es terreno alto y ofrece gran porvenir; para tratar calle de Uruguay núm. 181. m1 v3.

Ultima novedad. El Hombre mujer, de Alejandro Dumas hijo, obra de la cual se han vendido millones de ejemplares en Europa, quedan algunos ejemplares en las principales librerias. m1 v3

Se alquila en una casa espaciosa 3 magníficas habitaciones muy secas propias para una pequeña familia, algibe, aguas corrientes, cocina etc. calle de la Libertad n. 383 cerca las 5 esquinas. m1 v4.

Se vende la bien situada Botica de la Esperanza Calle de Cangallo número 446 con ventajas muy favorables pues el dueño la vende por serle imposible el poderla atender pues tiene otras profesiones á que atender. m1 v3

En la calle de Venezuela N. 102 se alquila una hermosa pieza empapelada, con gas, entablada, con asistencia ó sin ella, en primer pátio á la entrada sobre la derecha, para Escritorio. m1 v3.

Al Comercio. Participamos que la sociedad Torroba Hermanos y Muñoz que giraba en Lujan queda estinguida desde el 24 del corriente, quedando á cargo de los que suscriben el activo y pasivo de ella. Buenos Aires, 30 abril de 1873. Torroba Hermanos. m1 v8.

REMATES

MARIN Y GOMEZ

De muebles y adornos

En nuestra casa Bolivar núm. 126

El mártes 6 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor estará á la vista.

NOTA—Adelantamos dinero sobre toda clase de mercaderias con la condicion de venderse al mejor precio m3

Por los mismos

De 300 barricas tierra romana.

En Barracas al Sud

EN EL CORRALON DE LOS Sres. SPINETTO Hos.

Calle General Mitre núm. 200.

Por cuenta de aseguradores y el estado en que se encuentra. El Miercoles 7 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores, 300 barricas mas ó menos tierra romana en el estado en que se halla Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar núm 126. m3

Manuel de la Serna.

De una casilla nueva

En la Boca del Riachuelo calle real media cuadra antes de llegar á la casilla donde se cobra el peaje.

El Domingo 4 del corriente á la una en punto del dia se rematará dicha casilla al mejor precio y dinero de contado.

Tiene 11 varas de largo por 6 1/2 de ancho y se compone de cuatro piezas grandes, altas y bajas, toda construida de madera de superior calidad.

NOTA—Se recomienda á las personas interesadas, que pronto se van á vender en remate los terrenos del frente y que les será muy conveniente comprar dicha casilla contando desde el primer momento con una renta segura. my 1.

Cárlos Ristorini

Terreno esquina de barranca, con vista al rio rodeado de hermosos edificios

Calle Libertad, esquina á la calle Pilar sobre la barranca, hace cruz con el gran Colegio de Aravena.

El domingo 4 de Mayo á las 4 y 1/2 se rematará este lindísimo terreno que és como sigue:

Tiene á la calle de Libertad 21 varas de frente al Nor-Este y 40 varas con frente á la calle Pilar.

El terreno es algo irregular, presentaremos un plano en el que están trazadas nueve lindas piezas cuyo plano estará á la vista.

Tiene 2 piezas, cercada de pared y porton de reja.

Por otros informes al Escritorio Victoria número 116. m1 v6

ENRIQUE RAYMOND

En el patio del Café de Catalanes calle Cangallo esquina San Martin

De 2 1/2 leguas de campos flor en el partido del Bragado á siete leguas del mismo pueblo y cuatro de Junin

En uno ó dos lotes al gusto de los compradores

EL MARTES 6 DE MAYO á las tres de la tarde venderé al mejor precio y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, las 2 1/2 leguas de campo flor arriba espresadas, conocidas por de Pedro Castro, distantes siete leguas del Bragado y 4 de Junin; tiene tres poblaciones, lagunas, fuentes, pasto tierno y fuerte, montes, árboles, frutales etc.

Dista solo 45 leguas de Buenos Aires y la prolongacion del Ferro-Carril del Oeste hasta el Bragado es un hecho—Planos y mas detalles en mi Escritorio San Martin 140. a22.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la esquina calle de Temple No. 384 y Montevideo No. 227 y 229, frente al Norte y Oeste, tramway á la puerta

El domingo 18 de Mayo á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Francisco Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 16 1/2 varas de frente á la calle del Temple por 43 varas y 8 céntimos de frente al Oeste en la calle de Montevideo con 13 piezas y la esquina. La propiedad está tazada en todas sus partes en ps. 271,293 y 90 centimos y no se aceptará oferta por ménos de las dos terceras partes que son ps. 180,860 y 93 céntimos.

Por mas detalles y ver los títulos á mi escritorio San Martin 140.

H. Baizan

A la mas alta postura! De una casa con 70 varas de fondo.

EL DOMINGO 4 DE MAYO—á las 4 en punto, situada en una de las de las mejores calles de Buenos Aires, calle Victoria núm 712 mirando al Norte, á una cuadra de la Iglesia y á una cuadra de la hermosa calle Cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 8 3/4 vs. de frente por 70 vs. de fondo, 9 lindas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina, y pozo todas las maderas de urunday puestos grandes, los patios y los pisos de las piezas son embaldosadas umbrales de mármol 7 zaguanes y dos ventanas de reja á la calle de forma moderna frente muy alto, un lindo fondo para hacer un jardin por que la verdad es que se presta la propiedad para todo lo dicho. Nota-Se hace presente á los interesados que la venta es infalible por que la dueña ha firmado un documento por el cual la venta tiene que realizarse aun que la oferta no corresponda al valor de la finca por mas pormenores al rematador Victoria núm 86.

POR EL MISMO

EL DOMINGO 4 DE MAYO—á las 2 de la tarde de una linda casa en Barracas al Sud calle de Maipú á una cuadra de donde se vá á construir la estacion del ferro-carril de la Boca á la Ensenada dos cuadras del teatro, y una del mercado de frutos lindando por el fondo con la veleria de D. Juan B. Pals, cuyo permenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, 6 lindas piezas hechas á todo costo con buenas maderas, cielos rasos y empapeladas, dos zaguanes y tres hermosas ventanas de rejas en el frente con puertas de cedro, frente con columnas frisos de mármol con sus molduras correspondientes, cocina, letrina, resumidero y algibe todo corriendo de pared.

NOTA...Se previene á los interesados que el paraje donde está situada la casa no puede ser mejor pues está rodeada de edificios públicos todos de gran porvenir y á mas la venta es á la mas alta postura porque el dueño se ausenta para Europa á recibir una herencia que le ha dejado la madre; por mas pormenores al rematador Victoria núm 86. m2 v4

LOPEZ Y BLANCO

A plazos
Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El Lunes 5 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Géneros para sábanas de varias clases y mas modarnos frazadas y frazadones, poples, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trajes, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, pañuelos adamascada, cinta de raso, jabon de lechuga, sombreros castor aceites, pañuelos cachemir, batas, sardinas, paños para sofaes, pañuelos de seda, tricot hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes calzoncillos, dapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, retodos, merino negro, anillos, hilo, tarlatan, coleta, cuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, acordeones, abanicos, casineta, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas goma, botines cabritilla, guarniciones, para vestido, cinta hilera, colchados, tapados para niña, brillantina blanca, id negra, redecillas, peines marfil, pañuelos rebozo, percalino, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano, cortaplumas, y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. a30

POR EL MISMO
Al contado.
Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96.

El Miercoles 7 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallaremos mañana.

MACHADO FERRER Y Ca.

EN CASA DE LOS Sres. FRANCISCO G. MOLINA E HIJOS

VICTORIA NUMERO 238

Continuacion del remate por liquidacion de facturas.

nuevo surtido
venta liberal
sederias, algodones
lanas, pañuelería,
géneros de vestidos
y todo el surtido
de la casa
á 5, 6 y 7 meses de plazo.

Los dias Viérnes 2 y sábado 3 del corriente m2

POR EL MISMO

En el depósito de Aduana núm. 350.

POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA

al contado

50 canastos loza surtida venida por la Barca Inglesa "Samuel" procedente de Liverpool

El juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado los 50 canastos loza arriba espresados. m2

Por los mismos

Terrenos en

MORON

El domingo 4 del corriente habra personas en los mismos terrenos que vendimos el Domingo ppdo para indicar los lotes y continuar la venta que fué imposible concluir el Domingo pasado por falta de tiempo.

Estos terrenos no precisan de bombo viendolos nadie deja de comprarlos.

Precios fijos

Las escrituras pueden retirarse desde el sábado 3 del corriente.

Los terrenos se entregan mensurados y todo en regla mas datos Victoria 71. m3

MARTIN J. HAEDO

Judicial.

De una casa en la calle 25 de Mayo N. 14

El Mártes 20 Mayo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell de la referida casa perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings.

Esta espléndida propiedad aunque edificada en poco terreno, se compone de tres cuerpos de edificio; tiene 7 piezas espaciosas y cómodas empapeladas, con cielos rasos, etc. etc., además de las oficinas necesarias. Su tasacion actual no responde á la localidad soberbia en que se encuentra situada, á pocas varas de las principales plazas de esta ciudad. Adquirirla por el precio de 200,371 pesos m/c. en que está tasada seria como sacarse una loteria, pues el solo terreno que mide 6 metros 398 milímetros de frente al este por 10 metros 825 milímetros de fondo al oeste, tiene hoy un valor muy considerable.

La base para la venta será dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á la escribania Llames Oliver, Defensa 746 ó al martillero Cangallo 294. a29.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa quinta con un espléndido terreno en la calle de Cangallo entre la estacion del Tramway Argentino y la estacion Almagro al lado de la casa del señor D. Benito Luna.

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á la 1 del dia procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell de la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings con un magnifico terreno compuesto de 70 vs. de frente al sud ó sean 60 metros 620 milímetros por 140 vs. de fondo al norte ó sean 121 metros 240 milímetros con dos piezas de material, pozo, dos hermosas piletas, etc. etc.

Esta soberbia propiedad está tasada en la suma de 337,543 pesos m/c. no pudiendo aceptarse oferta que baje de sus dos terceras partes.

Escusamos ponderar esta pichincha, pues ella se está recomendando por si sola, y todos los dias no se presentan remates judiciales en que se vendan terrenos de tales dimensiones en un local como este que está llamado á ser el centro de la ciudad.

Escrituras tanto de este como del anterior de primer órden. Por mas detalles al escribano Llames Oliver Defensa 74 ó al martillero Cangallo 294.

Recomendamos á los interesados, no faltar á la hora indicada. a30.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la caballeriza calle Esmeralda núm. 211

El Lúnes 12 de Mayo á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra de todas las existencias de dicha caballeriza, perteneciente al concurso formado á los señores Gache y Ca. Dichas existencias son las siguientes: Un espléndido galpon de madera con su entrepiso y pesebres con sus rejas de fierro para 60 caballos, cuarenta á cincuenta magníficos caballos de silla, una volanta casi nueva con sus arreos correspondientes, todas las cocheras de madera del establecimiento, una gran cantidad de piedra con que está empedrado el corralon, sillas y fierros etc. etc. y mil otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. m2 v12

ZAVALETA Y CARBALLO

Judicial

EN la BOCA

En frente al Resguardo

Por órden del Sr. Juez letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra.

El jueves 8 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender al mejor precio con arreglo á la base dada y al contado la ballenera "Malvina" situada enfrente del Resguardo en la Boca tomando por la base la tasacion hecha por el Sr. Cichero que importa 35000 debiendo principiar la venta por las 2/3 partes que son ps. 23,333 Por mas informes á nuestra casa Bolivar 153 Los autos corren por la escribania del Sr. D. Eujenio Blanco. a24

Por los mismos

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

El dia 1º de Junio próximo á las 2 en punto de la tarde en el Hotel del Globo en Chivilcoy procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Barrios 1500 ovejas mas ó menos y sus precios los cuales se hallan al cuidado de D. Jose Garibotto—La venta se hará al mejor precio y al contado Por mas informes á nuestra casa Bolivar 153.a26.

Balbin y Plowes

Gran remate de tierras fiscales en Córdoba

En nuestra casa calle Perú No. 19

El lúnes 19 de Mayo á la una en punto y dinero de contado, venderemos por cuenta del Gobierno de Córdoba, 65 leguas de campo en el departamento de San Justo, cuyo detalle es como sigue:

Serie A. N.º	49—4	leguas		cuadradas.		
" B. N.º	2—1	"	700	cuad.ª	20212	vs.
" " N.º	6—3	"	701	"	4870	"
" " N.º	10—3	"	544	"	12000	"
" " N.º	11—3	"	914	"	3000	"
" " N.º	12—1	"	526	"	1050	"
" " N.º	13—1	"	318	"	10900	"
" " N.º	14—3	"	——	"	——	"
" " N.º	15—3	"	——	"	——	"
" " N.º	16—1	"	1150	"	——	"
" " N.º	17—2	"	15	"	——	"
" " N.º	18—1	"	72	"	11250	"
" " N.º	19—2	"	820	"	1149	"
" " N.º	30—4	"	1026	"	——	"
" " N.º	44—2	"	1257	"	7500	"
" " N.º	49—4	"	716	"	60000	"
" " N.º	55—2	"	1060	"	10675	"
" " N.º	57—3	"	658	"	2445	"
Serie B. N.º	58—2	leguas	393	c'dras	13626	"
" " N.º	59—1	"	931	"	——	"
" " N.º	60—0	"	484	"	——	"
" " N.º	61—2	"	960	"	——	"
" " N.º	62—4	"	——	"	——	"
" " N.º	63—4	"	——	"	——	"
" " N.º	64—4	"	——	"	——	"

Las suertes núm. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 58, 59, y 60 de la serie B, estan situadas entre Sud y Este de la concepcion del Rio, y á la distancia media de 18 leguas de la linea de frontera y como leguas de la linea férrea.

Las suertes números 61, 62, 63, 64, de la misma serie, se hallan como á 8 leguas al Este del Rio distante como á 15 leguas de la linea del ferro-carril.

La suerte 30 esta 3 leguas al Sud del Fortin Mar Chiquita y como á 33 leguas del ferro-carril.

Los pastos en las suertes 8, 10, 12, 13, 55 y 58 son de primera calidad para toda clase de hacienda. Son de buena clase los números 11, 14, 15, 57, 59 y 61 y regulares los números 30, 60, 62, 63 y 64.

El agua en las suertes números 8, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 58 y 59 se encuentra de 3 á 5 varas de profundidad hallándose de 8 á 10 en todas las demas.

Su tasacion es de ps fts. 900 la legua cuadrada, no aceptando oferta que no exeda de las 2 terceras partes de su valor.

Por mas detalles, planos, etc. á casa de los rematadores Perú núm 19. a22 v2m.

Por el mismo

En casa de los señores Fels y Compañía calle Rivadavia núms. 132 á 136

Por liquidacion de efectos de invierno á 5, 6 y 7 meses

El juéves 8 y viérnes 9 de Mayo, á las 12 en punto

GRAN SURTIDO m1

Bence y Puig

JUDICIAL

De una linda casa situada en la calle del Paraguay número 174

El Domingo 1.º de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Rusca y D. Bernardo Guisto por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Gonzalez.

La casa tiene 8 varas 70 céntimos de frente al Norte por 57 varas de fondo al Sud, tasada en los tres ramos en la cantidad de 312,515 ps. con 5 rls. previniendo que no podemos admitir oferta menor á la tasacion por haberlo ordenado el Sr. Juez. Para ver las tasaciones en la Escribania de L. M. Gonzalez ó á los Martilleros, Piedad 280 ó Artes 154—2 en punto no faltar. m2

REMATE FERIA

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

EN EL PATIO DE SU CASA

Bolivar 19

El domingo 4

DE MAYO

a la una

En el partido de Tapalquen

POR 1,000 PS.

una chacra de 10 manzanas

Por 1,000 $

una granja de 10 manzanas

El porvenir de una familia por mil pesos.

Los que haceis ahorros comprad 10 manzanas por 1,000 ps.

¿Por cuanto se vende en la Provincia de Buenos Aires una chacra de 10 manzanas? ¡Asombro! por 1,000 ps. ¡Cuanto valdrá dentro de 10 años la manzana? 10,000 ps. ó lo que hoy se vende por 1,000 ps. valdra ¡100,000!

Grandes y pequeños

POBRES Y RICOS

Los que pensais en el porvenir.

Concurrid á la gran reparticion que hará WEHELY Y GIMENEZ.

Wehely y Gimenez

El Domingo 4 de Mayo á la una.

El Domingo 4 de Mayo á la una.

Chacras en el partido de Tapalquen.

Chacras en el partido de Tapalquen.

Los campos mas feraces de la Provincia, á 48 leguas mas ó menos de Buenos Aires.

Las escrituras las pagan los vendedores y tambien adjuntan un plano á cada lote, así que el comprador por 1,000, tiene 10 manzanas sin gasto de ninguna especie.

Se ha podido colocar todo particularmente, pero no hemos querido sino el mismo dia del remate, Domingo por repartir entre nuestra clientela y amigos.

Pobres y ricos fijaos, hay para todos.
Por 1,000 ps. una quinta de 10 manzanas.
Por 5,000 ps. una chacra de 50 id.
Por 10,000 ps. un condado! de 100 manzanas.
Por 20,000 ps. un reino!! de 200 manzanas.
¡Si esto no es regalo no tiene nombre!
Todos los lotes tienen frente á grandes caminos vecinales como puede verse pasando por casa de los rematadores.

Wehely y Gimenez

Donde encontrarán los interesados planos y detalles. Nada mas os decimos.

Venid, vereis y comprareis.

Asegurando el porvenir vuestro y el de vuestros hijos.

El Domingo 4 de Mayo á la una.

Casa de Wehely y Gimenez.

Bolivar No. 19

Bolivar No. 19

o al escritorio Bolivar 221½.

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

En casa de los Sres.

C. T. GETTING Y Cª

El mártes 6—El miércoles 7 y el juéves 8 de Mayo

GRAN REMATE DE LA ESTACION

VENTA POR BULTO

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Se presentará todo el brillante y bien conocido surtido de esta casa.

ALGODONES

Parte del pormenor es el siguiente:
Bramantes varias marcas.
Lienzos.
Zarazas.
Coco de la India.
Pañuelos de algodon.
Género de algodon para sábanas.
Caprichos.
Ponchos de algodon.
Pañuelos id.
Id listado.
Cotin algodon.
Género para pantalon.
Coleta negra.
Zarazas de colchas.
Medias algodon.

LANAS

Franelas.
Ruso de lana.
Género para vestido magnífico surtido.
Tartan de lana lindísimos gustos.
Ponchos paño.
Paños para ponchos.
Frazadas gran cantidad.
Id ribeteadas.
Lustrinas negras.
Id de color.
Alpacas lindo surtido.
Ponchos de vicuña.
Camisas á la crimea.
Boas de lana.
Id vicuña.
Pañuelos rebozo de lana.
Id cachemir.
Id de cuello.
Cotin mezcla.
Medias de lana.

HILOS

Pañuelos de hilo, gran cantidad.
Irlandas.
Britanias.
Género de hilo para sábanas.
Cambray.
Manteles.
Servilletas.
Camisas pechera de hilo.
Géneros para tohallas.
Cretones.
Crehuelas.

ARTICULOS DIVERSOS

Chaquetones y gran cantidad de ropa hecha.
Alfombras un surtido muy espléndido.
Tapados para señoras.
Waterproff.
Tapados para niñas.
Id de pequin.
Id de gró.
Pañuelos de seda.
Enaguas de señora surtido variado.
Camisetas de seda.

ARTICULOS DE MERCERIA

Hilo de carretel Coats y Carille.
Batines de hombre.
Botas.
Cinta de lana.
Alfileres y otros artículos mas. m2

Judicial, de una finca, calle Talcahuano esquina á Juncal.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Castillo, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El sábado 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos la finca mencionada construida en un terreno de 39 varas á la calle Juncal por 72 vs. á la calle Talcahuano tasado en la cantidad de pesos 237,591 36 m/c no admitiéndose oferta que no baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 155,394 24 m/c.

Rogamos á los especuladores de fijarse en la posicion. Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tranvias, etc.

Por mas informes en casa de los Rematadores, Bolivar 19. s. 1.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa, Bolivar Nos. 19 y 21.

El Lúnes 5 de Mayo á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—Yerba paraguaya, arroz de la India y Glacé, queso inglés, id de Holanda, pasas de uva de Malaga, id de higos, bacalao, queso de Gruyere, chocolate francés, fósforos de cera, jamon, papel, almendras, tabaco negro, id francés, fideos de Genova, dulce membrillo, cigarros varias clases, aceite de almendras, etc.

Bebidas—Vino carlon, id francés, coñac francés, vermouth francés, aguardiente de 36 á 38 grados, vino oporto, id jerez en cajones y en cascos, ginebra holandesa lejítima, marca Ancla y la Paz, champagne, licores, cerveza, etc.

Loza y cristales—Platos hondos y llanos, soperas y platos para té y café, juegos de lavatorio, teteras y azucareras, vasos y copas de cristales, juegos de mesa y otros muchos mas artículos. a30

POR LOS MISMOS

ATENCION

AL

IMPORTANTE REMATE

DE LA

PRECIOSA ESQUINA

CALLES DE PIEDAD

Y GARANTIAS

Núms. de 547 al 557 y de 40 al 58.

EL SABADO 10 DE MAYO

A LAS 3 DE LA TARDE EN PUNTO

Un solo lote.

35 varas de frente calle Piedad.

72 varas de frente calle Garantías.

105 varas á dos calles importantes con una superficie de 2520 varas cuadradas.

A 2 cuadras del Mercado de Lorea.

A dos cuadras del Templo de la Piedad.

A 100 varas del gran Boulevard Callao.

Gran centro comercial.

Tramway á la puerta cada 5 minutos.

Títulos inmejorables y garantidos.

Finca productiva, y susceptible de dar una renta de un 10 p. %

¡Alerta especuladores!

¡No dejar escapar esta pichincha!

¡ATENCION!

La venta se efectuará sin reserva alguna, y á cualquer precio que dén m1

POR LOS MISMOS

HOY

SABADO 3 DE MAYO

Continuará el gran remate por cuenta de los Sres.

SAMUEL HORNER Y Cª

En nuestra casa calle del

PERÚ NÚMERO 19

GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS

Chaquetones.
Confecciones.
Tapados.
Géneros de todas clases

TODOS ESTOS EFECTOS

Han sido despachados para este dia, y no han sido puestos en venta los dias anteriores. m2

Marcos Arredondo

De mercería, ropería y muebles. En la calle Moreno 513. Por cuenta y órden de una casa de comercio.

El 2 y 3 Mayo á las 11 en punto de la mañana, remataré al contado y al mejor precio, infinidad artículos de mérito y propios de la estacion que no detallo por su estension y que estarán á la vista. m1 v3.

Remates á la vuelta

BENJAMIN NAZAR Y Cª

Importante Remate

Del Gran Establecimiento determinado "El Potrillo" con sus haciendas y útiles —Situado en el Partido del 25 de Mayo— de propiedad de la Sra. Eduardo Oli... —Por cuenta de dichos señores.

En nuestra casa calle de Victoria núm. 154

El Miercoles 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso Establecimiento denominado «El Potrillo».

NOTA—Los detalles, tanto de la area del campo y sus condiciones, como de las haciendas, enseres del Establecimiento, se publican en un folleto que tenemos en nuestra casa y que los interesados si gustan pueden pasar á recojerlo.

OTRA—Todos los Sabados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana un dogcart de la Estancia que estará á la disposicion de los Sres. que quieran visitarla, partiendo de allí en la mañana del Domingo.

POR EL MISMO

De magníficos carneros Rambouillets sangre pura de las tres primeras cabañas de Francia Cabaña Imperial, Bailleau, y Gilbert—venidos por el buque "Bleville" á la consignacion de los Sres. Gomez y Ca. y Bustamante y Galup. En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 15 y Viérnes 16 de Mayo á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los carneros mas valiosos que han venido á Buenos Aires de dichas Cabañas.

Cabaña Imperial—9 Carneros Rambouillets refinadores, de magníficos tipos y de gran valor, costando algunos de ellos, veinte mil pesos mjc.

Cabaña Bailleau—7 Carneros tipos selectos de gran robustez, y abundantes de lana larga, los que han sido obtenidos per precios sumamente altos de mil á cuatro mil francos cada uno.

Cabaña Gilbert—26 Carneros Rambouillets sangre pura de gran robustez, bien formados, lana larga y abundante entre los que vienen algunos carneros valor de 15,000 ps.

Ovejas Rambouillets—4 preciosas ovejas de la Cabaña Bailleau y 2 id id de la Cabaña Gilbert.

A los Sres. Hacendados—Llamamos la atencion por los magníficos Carneros Rambouillets que remataremos el jueves 15 y viérnes 16 de Mayo, procedentes de las 3 afamadas cabañas de Francia, los que se venderán al mejor precio por haber recibido órden de realizar su venta en remate.

Al mismo tiempo—11 Carneros Lincoln puros, de lindos tipos, lana abundante muy larga y abrillantada procedentes de uno de los primeros rebaños de Inglaterra y venidos á la consignacion de los Sres. Ferber Huhn y Ca.

De otra procedencia—9 Carneros Lincolns puros nacidos en el país.

Nota—Mas pormenores se encontrarán en los catálogos que seará á irán, detallando los números clasificacion, y Cañ estque pertenecen los carneros.

Desde hoy cal.n en exhibicion todos los carneros en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154. a17.

JUAN ALBERTO ASTENGO

JUDICIAL

De un magnífico terreno bien situado--alerta!! con 25 3[4 vs de frente por 55 de fondo--El Jueves 22 de Mayo (dia de fiesta)

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Doctor Don Jorge Echevarría y perteneciente á la testamentaría de Don Bartolomé Machelo. El Jueves 22 del proximo mayo á las 2 en punto procederé al remate del referido terreno rodeado de lindas casas con 25 3[4 vs de fondo por 55 vs. de fondos situado en la calle Cochabamba calle empedrada entre las de Solis y Entre-Rios: tasado ahora mucho tiempo muy bajo en la suma de 90177 pesos mjc, no se admitirá oferta menos de la tercera parte de su tasacion. Para ver las escrituras y tasacion á la escribania de Don Justo Carballeda calle Rivadavia núm 77, Belgrano núm. 353, Buenos Aires, Abril 19 de 1873. a19

POR EL MISMO

De una linda casa nueva llave en mano, en la calle de Santa Fé núm. 387 entre la de Ayacucho y Junin con el tramway á Belgrano á la puerta

El Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto, procederé al remate á la mas alta postura por liquidacion, la referida casa nueva bien concluida para una familia que quiera vivir bien, con 9 1[4 varas de frente por 65 de fondo, 6 hermosas piezas empapeladas, cielos rasos, portada, puerta con contramarco y dos piezas mas, cocina, pozo y demás, toda cercada; vereda de piedra de 4 varas de ancho, y la calle de 30 varas, patio y piezas embaldosados.

Recomiendo este remate por su posicion en una calle tan alegre y adelantada, como la hora de 3 en punto.

Mas datos, calle de Belgrano núm. 363. a27

Juan P. Garcia

Del hermoso y recien construido Cutter "Yda"

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de sociedad el buque arriba espresado con su velamen completo, anclas, bote etc. listo para navegar.

El "Yda" fué construido hace un año con materiales de primer órden se halla onelado en el Rio de Lujan frente al taller de Dn. Paulino Scotto. m1 v4

PEDRO ROMERO

¡UNA SOBERBIA ESQUINA!

CALLE DE MÉJICO Y SAAVEDRA

FRENTE al GRAN COLEJIO de HUÉRFANOS

El domingo 4 de Mayo á las 3

El domingo 4 de Mayo á las 3 en punto remato la importante esquina. Tiene cuarenta y una varas de frente al gran Hospicio, gran frente al Este, y cuarenta y tres varas de fondo para el costado Norte! Se venderá en un solo lote! Alerta Italianos y especuladores; esta importante esquina dista solo una cuadra de la calle de Belgrano, cubierta ya de asombrosos edificios, es aparente para construir una esquina almacen por el inmenso vecindario que la circunda; el almacenero que allí edifique y se establezca, tiene seguros del gran Colejio lindero quinientos pesos diarios de consumo, calculando solo un peso diario por niño; pues hay quinientos !... El rematador, Venezuela 130. m1 v4

L. Avelino Diaz

EN MORON

Calle del Gral Paz en direccion á la Estacion en donde estará la bandera el Jueves 1° y Viernes 2 de Mayo á las 11 en punto del dia primer remate mensual de comestibles bebidas ferreteria pinturas muebles y novedades generos y ropas útiles, bestias y toda clase de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Recomendando un hermoso Villar con sus útiles libros de lectura un nicho con dos Imagenes, una mesa de escritorio de caoba; lonas para palas etc. marquesas de fierro, sillas aparador, vidrieras tavernáculos id arados y infinidad de artículos que no se detallan por su estencion, previniendo que el 2° remate será aumentado con un surtido general de plantas de todas clases se reciben artículos hasta los dias del remate hasta la diez de mañana, a 23

Benjamin del Castillo

Con precios fijos.

El Domingo 4 de Mayo á las tres de la tarde venderé dos hermosos terrenos en la calle de Andes entre Corrientes y Parque, donde estará la bandera de remate, constando el primer lote de once varas y trescientos milésimos de vara de frente, por sesenta y una varas dos cientos veinte y cuatro milésimo de vara de fondo, todo cercado de pared, con porton, pozo de balde etc. El siguiente lote se compone de once vara trescientos cuarenta milésimos de vara de frente por cuarenta y siete varas y cuatro cientos, cuarenta y ocho milésimos de vara de fondo.

El precio fijado para el primer lote es de 5,500 ps. la vara y del segundo de 5,000 ps. por ser estos las dos terceras partes de su valor.

Los títulos en forma

Por mas pormenores, Parque 363, de 8 á 11 de la mañana. a20

LYNCH & RAMS

IMPORTANTISIMO REMATE

Que debió efectuarse el 27 de Abril y que fué suspendido por el mal piso

ATENCION ESPECULADORES

20 varas de latitud por 43 3[4 de longitud con una falta de ortografia en el fondo,

EN LA CALLE DE

Saavedra

Entre las de Potosí y Moreno

Inmediato á las barracas de Triton, Mosquera, Trejo, Lynch, Claussen y Laplane

Propio para un establecimieto de este género

VENTA Á TODO PRECIO

¡MUERA EL LUNCH!

Para el Domingo 4 de Mayo á la 1 en punto

Por mas detalles ocurrir Barraca "Buenos Aires" en el 11 de Setiembre ó al escritorio de los Rematadores, Cerrito 249. a30 v4 m

G. B. del Malta y Ca.

POTOSÍ [illegible]

ESPLENDIDO REMATE

El Domingo 4 de Mayo á las dos de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la esplendida casa calle Sarandí núm 42 entre Potosí y Moreno, edificada á la moderna conteniendo su terreno de 9 varas de frente al Oeste por 39 varas de frente al Este 7 hermosas habitaciones, cocina, balde de pozo de riquísima agua y de ma... las personas que de buen gusto no debe faltar á este remate. a25

Peñarredonda y Ca.

"Alerta especuladores y pichincheros; casa de poco precio y superior para venta, con tramway á un paso, y distante 6 cuadras de la Iglesia Concepcion, y 7 de la plaza y mercado Lorea".

El Domingo 4 de Mayo á las 2 1[2 de la tarde próximo mes, venderemos á todo precio y por órden terminante de su dueño, la casa calle Independencia núm. 398; entre Lorea y Zeballos; y que consta de 8 3[4 varas de frente por 65 de fondo, 6 piezas, y demás oficinas. Los Sres. interesados que gusten verla antes del dia y hora del remate encontrarán las llaves en el núm. 415 de la misma calle Independencia, mas informes Zeballos 268. a30.

Marin y Gomez

Hermoso terreno—Un corralon calle de Azcuenaga núm 95

Entre Corrientes y Parque.

Se rematará

El Domingo 4 de mayo a las 3 en punto de la tarde se ha de rematar por orden terminante de su propietario á la mas alta postura y dinero de contado.

El terreno se compone de 46 1[3 varas de frente por 33 varas de fondo, con 3 hermosas piezas de material con maderas duras, cosina, pozo de balde y una hermosa caballeriza, terrenos muy alto, actualmente da un alquiler de 500 pesos mjc mensuales.

Los títulos son superiores por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar núm 126. a 25.

Bernardino Paz

Judicial—El Domingo 18 de Mayo a las 2 de la tarde

En ese dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de don Martin Rivero, compuesto de ocho y tres cientas varas de frente al oeste por treinta y seis de fondo al este, con ranchos, arboles frutales, pozo de balde etc.

Su situacion inmejorable calle de Pozos entre Mejico y Chile. No se admite postura que baje de las dos terceras partes de su tasacion 39.289,60 ó sean 26,200 ps. mjc. las dos terceras partes. Escrituras en debida forma y por mas pormenores al Rematador Potosí 181. a19.

AVISOS

Muchacha Para cargar un niño se precisa en la casa calle Esmeralda número 253. Es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. m1 v4.

Cocinero y un sirviente ó muchacho se necesitan en la casa calle de Bolivar núm. 151. m1 v3.

Gran Baratillo Argentino

De E. Etcheverry Hnos.
Lima esquina de Potosi

Se acaba de recibir el espléndido surtido de túnicas de gró, cachemir, casimir, paño, y pople que se venden desde 220 hasta 500 lo mas rico en su clase, vestidos bordados para señoras última novedad tapados de terciopelo desde 180 á 700 un variado surtido de géneros para vestidos de 3 á 15 pesos vara y mil novedades de la estacion tan baratos que se precisa ver para creer hay tambien un precioso surtido de trajes para niños de 6 á 14 años de casimir se siguen vendiendo las averias de camisas y género de hilo. No olvidarse pues del gran Baratillo Argentino m1 v8

Cocinera y mucama se necesita. Suipacha. 169, altos. m1 v3.

CURA INFALIBLE

de la tos, enfermedades de la garganta y del pecho

Jarabe, elixir y polvos pectorales del

Dr. WETZLER

Preservativos seguro contra la tisis

Se vende en todas las principales droguerias y boticas de la República Argentina. 1 mv30

Mula Ó caballo de tiro se necesitan una ó dos mulas ó caballos de tiro ocurrir para tratar á la calle Victoria núm 20. m1 v6

Sociedad Anónima Consumidores de Gas

PROPUESTAS PARA LANCHAGE CARRETAGE etc.

El abajo firmado recibirá propuestas para lanchage carretage y descarga de 4000 á 5000 toneladas de materiales y caños desde el buque conductor hasta la fábrica de dicha sociedad. Las ofertas han de ser por tonelada inglesa y pueden presentarse hasta el 20 de Mayo Por las condiciones etc, dirijirse á Carlos St. Smith, Florida 10 altos. m1 v4

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m1 v1j.

Padres y madres de familia que empleais en cualquier pañuelo ó vestido mil pesos moneda corriente, con igual cantidad podeis comprar el domingo 4 de Mayo á la una, casa de Wehely, Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19, diez manzanas de tierra en Tapalquen ó sean cien mil varas cuadradas por mil pesos moneda corriente. m1 v4.

Por 1000 pesos mjc.

Cien mil varas de terreno, es inauditamente barato la Vieja Europa al ver esto creerá es un gran Canad, es claro solamente á Wehely, Gimenez y Ca. se puede ocurrir regalar asi la tierra el Domingo 4 de Mayo á la una. m1 v4.

En la Sastreria La Argentina calle Lima núm 80 se acaba de recibir un elegante surtido en trajes para niños y para caballeros todo última novedad ademas gran cantidad de paños y casimiros para trajes contando la casa con un buen cortador y oficiales para hacer toda clase de medida fina garantido de lo mejor y con una notable rebaja de los precios generales venderá esta nueva casa todo su lindo y nuevo surtido hay tambien un lindo surtido para sastres y muy barato en la Argentina Lima 80 m1 v8

Venta de un café El dueño del café «Aguila Blanca» viéndose en la necesidad de agrandar su establecimiento, lo que es inmejorable en el local que hasta ahora ocupa desea venderlo á precio módico. Por mas pormenores al mismo café, situado en la calle San Martin núm. 103, á cuatro cuadras de la Plaza. m1 v3.

Lean todos Nueva tienda "La Pampa" Rivadavia y Cerrito frazadas surtido general
Ratinas para sacos de caballeros.
Casimires para pantalones.
Sobre todos hechos para hombres á 200 m.c.
Beduinos vicuña varias clases.
Palmas y beduinos punto lana y seda Felpas de colores á 25 ps. vara
Todo á los precios mas acomodados m1 v3

CIGARROS VIRGINIA

DE LA ACREDITADA

FABRICA DE ASCONA

UNICO DEPÓSITO

Fusoni Hnos. y Maveroff

120—CANGALLO—120 m1

Veduinas de vicuña,
Paños de alfombra,
Frazadas de colores,
Boas y pañuelos de punto,
Túnicas varias clases,
Tapados de casimir,
Se acaban de recibir;
Potosí y Tacuarí,
a15.v16.

Maquina de coser de guiler y guilson se vende una casi nueva se dara por a mitad de su valor es una gran pichincha calle Buen Orden núm 245 m1 v3

El que tenga mil pesos moneda corriente disponibles puede el domingo 4 de Mayo comprar á Wehely, Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19, diez manzanas que son cien mil varas por mil pesos moneda corriente, libres de gastos. Escrituras pagas. m1 v4.

Cien mil varas cuadradas por mil ps. moneda corriente—Esto es el precio de los terrenos que vende Wehely, Gimenez y Ca. el domingo 4 de Mayo, á la una—¡Cien mil varas cuadradas por mil ps. moneda corriente.! m1 v4.

No mas fiebre amarilla—Por mil pesos mjc. se pueden comprar diez cuadras de terreno á Wehely, Gimenez y Ca. el domingo 4 de Mayo; 10 cuadras son 100,000 varas cuadradas, espacio mas que suficiente para respirar buen aire y estar libres de epidemias, el domingo 4 de Mayo á la una, casa Wehely, Gimenez y Ca. m1 v4.

Raso negro á 25 y 27 pesos id blanco á 30 Alemaniscos á 8, 11 10 y 20 lo mas rico género para waterproofs y túnicas á 27 y 30, Suipacha y Cangallo.—Género para vestido a 3 1[2, 4, 5, 7 y 10 id chales de felpa para señora y hombre rc 100 ps. valen 150, inmenso surtido en confecciones para invierno tanto para señora como para niñas ponchos vicuña la mejor imitacion á 200 ps. id boas á 60 ps. Suipacha y Cangallo esquina al v6

Sino teneis

Pedid prestados mil pesos moneda corriente y con ellos comprareis á Wehely, Gimenez y Ca., calle Bolivar 19. el domingo 4 de Mayo á la una, diez cuadras ó sean cien mil varas de terreno en Tapalqué por mil pesos moneda corriente! m1 v4.

Wehely, Gimenez y Ca.

Venderán el Domingo 4 de Mayo, á la una en la casa calle de Bolivar núm. 19. lotes de tierra en el partido de Papalqua á 48 leguas mas ó menos de Buenos Aires, 10 cuadras es decir 100,000 varas cuadradas por mil pesos moneda corriente. Pobres y ricos fijaos! las escrituras pagas por los vendedores. m1 v4.

Dependiente De almacen con recomendaciones se precisa uno Perú núm 240 m1 v3

El domingo 4 de Mayo á la una Wehely, Gimenez y Ca. Bolivar 19, hará el gran reparto de lotes de tierra en Tapalquen de 20 manzanas por 1000 pesos. Cien mil varas cuadradas por mil pesos moneda corriente. m1 v4.

Cocinera y mucama se precisan en la calle de Salta 114. m30 v3.

Aviso Yo el abajo firmado hago saber al público que habiendo comprado en el pueblo de San Andrés de Giles el negocio de zapatería que ha pertenecido á D. Luis Saccone, que el que tenga derecho á reclamos los haga en el término de cinco dias á contar desde la fecha—Carlos Ughes. San Andrés de Giles, Abril 29 de 1873. a30 v4 m

La cancilleria de la Legacion de Italia será trasladada el 1.° de Mayo á los altos de la casa N.° 234 calle del Parque y estará abierta todos los dias no feriados desde las 12 hasta las 2 de la tarde. a30 v9m

Cocinero y Cocinera se precisa en la calle Charcas 288. a30 v9m.

D. Miguel Castellart se ruega á dicho Sr. se sirva pasar en la calle Buen Orden N.° 207 y 1[2 para hablarle de asuntos que le interesan. a30 v3m

A dos $ el franco Ponson du Terrail, L'héritage mistérieuse, 5 ps.; Les exploits de Rocambole, 5 ps.; La resurrection de Rocambole, 5 ps.; La revanche de Baccarat, 2 ps.; Les masques rouges, 2 ps.; Les Gandins 6 ps.; Dragonne et Mignonne, ps.; La fée de Anteuil, 2 ps.; Le grillon du Moulin, 2 ps.; Ch. P. de Kock, le petite homme du coin, 3 ps.; legendes bretonnes, 3 ps.; le prince Pogoutzine, par Doudet, 3 ps.; au bal masqué por Mahalin, 5 ps. le soleil d'or par Chévalier et Clergé et, 5 ps. les indiscretions d'un cochee, 5 ps. Ma tante Oberon, par Malot, 5 ps. Dieu dispose, par Dumas, 2 ps. le demon de l'Alcove, 6 ps. l'hôtel de Niarres, par Capendu, 4 ps. Potosí 103. a30 v 4m

Se ofrece Una ama de leche española de primera leche, vive calle Potosí 344 cuarto 36, es casada y desea criar en su casa a30 v3m

10,000 PESOS M[c]

De gratificacion se dará á la persona que entregue en la calle de Méjico núm. 170, una letra que se ha perdido firmada en blanco por D. Manuel Anasagasti en un sello de 400 ps. previniéndose que se han tomado las medidas necesarias y no tendrá ningun valor. a29 v12my

Servicio fúnebre La Cochería Nacional, Cerrito 144 y 146, ofrece al público servicios fúnebres de todas clases con esmero y puntualidad y á precios muy equitativos. a29 v3 my

Romans francais P. de Kock La fille aux trois jupons 2 ps. la famille Gogo 3 ps. une gaillarde 3 ps. un tourlourou 2 ps. l'amour qui fasse et l'amour qui vient 2 ps. Taquinet le bossu 2 ps. une femme à trois visajes 4 ps. le sentier aux punes 2 ps. Carolin 3 ps. l'amant de la lune 5 ps. l'ane á M. Martin 2 ps. Potosí 103. a29 v4my

5000 ps. mjc de gratificacion

D. Luis Forgue, de Chivilcoy ha perdido 28 mulas de su atahona (25 son raspadas) entre ellas hay 2 blancas una picasa y una yegua madrina mora, con cria; 21 tiene en el anca, la marca de dicho señor que es un palo con 2 fijas adelante, martillo arriba y una c. al revés atras; 2 contraherradas y 5 con las marcas de los dueños primitivos. El que las entregue recibirá la gratificacion indicada ó bien 150 ps por cada una no encontrándolas todas. a29 v7m

Al comercio Prevenimos que desde esta fecha ha dejado de ser nuestro dependiente y cobrador D. Julio Cornell—Buenos Aires Abril 28 de 1873—calle Balcarce núm 9, Juan A. Nuñez. a29 v6m

Tée De todas clases y precios hay en venta en la confitería de las Naciones calle de Moreno esquina á Salta. a29 v 12m.

Café De todas clases y precios hay en venta en la confitería de las Naciones calle de Moreno esquina á Salta a29 v 12m.

Al comercio Debiendo cesar en 30 del corriente por fallecimiento de nuestro socio Dn. Federico Berro, la sociedad comercial existente en esta plaza bajo la razon social de Berro Braga y Ca, se previene al comercio que dicha casa continuará sus operaciones desde 1° de Mayo en adelante bajo la nueva firma de—Braga y Ca. La nueva casa queda encargada de la liquidacion de nuestra firma con los poderes necesarios al efecto—Buenos Ayres,26 Abril 1873—Berro, Braga y Ca. a29 v8m.

Cocinera y mucama Se necesitan ambas en la casa Victoria núm. 528, Abril 28 1873. a29 v3m.

Escritorios Se alquilan unos lindos escritorios para una casa de comercio con puerta á la calle y entrada particular, situados en la calle de Reconquista Nros. 58 y 60 frente á los bancos de Lóndres y Comercial Oficina del Telégrafo, etc. Para tratar ocurran al lado. a30 v4m.

A los Herreros Se vende carbon de fragua superior calidad á 480 $ m.jc. la tonelada, calle de Artes 358 1[2. a30 v9m

Peluqueria de Ruiz

Florida 202 esquina á Parque

Este establecimiento cuenta con un completo surtido de cabello sin trabajar, á saber: diez arrobas desde treinta hasta ciento veinte y cinco centímetros de largo como tambien cabello trabajado, doscientos añadidos, ochenta cabelleras, ciento cincuenta pares de rizos, cien peinados de todas formas, tres cientos pares de crespas para bucles y trenzas y una gran cantidad de pelucas, para caballeros y señoras. Por lo tanto, las personas que necesiten esta clase de artículos pueden dirijirse á la referida casa con seguridad de encontrar lo que deseen tanto por mayor como al menudeo, á precios sumamente módicos.

Tambien se cuenta con ocho afamados oficiales sobresalientes en el arte, para recibir á toda persona que encargue cualquier clase de peinado en veinte y cuatro horas de anticipacion. Tambien se peinan señoras á domicilio y en casa, que para lo cual hay un salon espreso.

Además: Gran surtido de guantes de Jouvin para caballeros y señoras, y gran depósito de perfumeria fina de los fabricantes mas acreditados en el País y en Europa—S. Ruiz. a30 v15m

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 38, tiene 9 piezas aljibe y con accion á 6 piezas mas en altos con entrada independiente que se pueden alquilar juntas ó separadas, para tratar ocurran calle Defensa núm. 293 de 9 á 11 de la mañana ó de 4 á 5 de la tarde. a30 v4m.

Almacen Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas de la calle Paraguay esquina Paraná 287 con mucha comodidad y se le harán ventajosas condiciones ocurrir en el mismo. a30 v3m.

Cocinera y mucama Se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de Potosí 135 1[2, prefiérese para cocinera que sea Vasca-francesa. a30 v6m

Viva "La Pampa" Se vende en las Lomas de Zamora, varios lotes de terreno de los que vendieron últimamente los Sres. Zavaleta y Carballo. Hay 4 lotes en la manzana A. Forma esquina á 2 lotes en la manzana C, á un lote en la manzana F de 15 varas de frente; los demás lotes tienen 10 varas de frente. El que se interese puede pasar calle Rivadavia 441 y encontrará con quien tratar. a30 v14m

Casa Se alquila ó se vende la contrata de una muy central con altos, conteniendo veintiocho piezas casi nuevas; para tratar calle de Lima 52, produce muy buena renta. a30 v7m.

Pichincha Por cinco mil pesos mjc. se vende la fonda Española situada en la calle Belgrano núm. 59, está bien acreditada y hace buen diario, el dueño la vende por tener que ausentarse. a30 v10m.

A LOS CHACAREROS

Trigo superior para semilla, se vende en la casa de Ferrari Copello y Ca. Cangallo 615. a29 v8m

CUYO 144

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Se mudó la sastreria y roperia de Emilio Benguria. a27 v5m

Piano perpendicular se vende Lima 218. a27 v3m.

Completo surtido de invierno á precios muy baratos, jéneros para vestidos desde 4 á 10, casimires por varas para trajes de niño á 25, 40 y 50 id vara, ricas beduinas de vicuña á 250 id manchones para señoras y niñas, frazadas blancas de pura lana, camisetas de punto de lana y de algodon, ricos chalones á cuadros negros y blancos á 100, 120, 180 y 200 id pañuelos lana para el cuello á 20 id idem 1[2 rebozo á 30 id sacos de paño para señora completo surtido de vestidos para niñas, de lindos gustos y bonitas confecciones, paletoés de casimir para hombre, clase muy rica a 350 id pañuelos y chalones de cachemir á 300, 400, 600 y 1300 id boas finas y pañuelitos tejidos para señoras; batas de punto de lana para señoras y niñas, saquitos con capirusa para niños, medias de lana de todas medidas y muchos otros artículos de la estacion que seria largo detallar á precios muy reducidos, en la antigua Tienda y Mercería de Gonzalez Catan y Cª calle Belgrano núm 367 y 369 esquina de Santiago.

Nota—Riquisimas camisas sin cuello núm 56, 37, 38, 39, 40 y 41 de las que valen 900 $ docena por 600 id quedan pocas. a 27 v 3m

Ojo! Se necesita un dependiente para almacen que sea inteligente en el ramo y que tenga quien garanta su conducta calle de Suipacha y Paraguay 179. a27 v3m.

Panaderia Se vende una situada en el centro de la ciudad con todas sus accesorios facilidades para el pago dirigirse Victoria 144. a26 v4 m.

Se avisa A los amantes á las flores en este momento se á recibido una excelente variada coleccion de plantas de camelias los aficionados á lo bueno pueden ocurrir en la calle de San José núm 199 adonde se venden dichas plantas por la mitad del precio que venden los Jardineros en la misma quinta encontraran plantas frutales de todas clases. a26 v4m.

Abogado El Dr. Quirno Costa ha trasladado el estudio á la calle de Bolivar núm 122 a26 v6m

Jardin Edo calle Victoria entre Pichincha y Matheu núm 788.

Se vende plantas de camelia cedrus deodora, criptomeria elegans, criptomeria elegans nana, jazmin del cabo fontenei, retinopara, magnolia grandiflora magnolia fuscata, olea illicifolia, podocorpus varietas. evonimus varietas, ligustrum varietas, araucaria excelsa, araucoria bidvillii, clienthus puniceus, acasia, casuarino, eucaliptus globulus, eucaliptus varietas, retama etc. Precio modico. a 27 v 3m

Jardin Republicano Avisamos que el Jardin Republicano situado en la calle Florida núm 312 se ha mudado á la calle Santa Fé núm 18. a 27 v6m

Se ofrece Un joven Estrangero para dependiente de Escritorio en una casa de negocio; tiene cinco años de práctica. Ocurrir 25 de Mayo núm. 51, cuarto núm. 6. a27 v3m.

Se vende una fonda con cancha de bochas Cordoba 312 el dueño la vende por ausentarse del pais. a27 v3m.

Mucama para una familia de tres personas se precisa calle de Belgrano núm 234 altos. a 27 v 3m

DEPOSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en deposito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas.—Nicolas Zolezzi. a24 pm.

Se suplica á las personas que hayan encontrado una niña de dos años que se perdió el 23 de Marzo de la calle de Entre Rios núm. 49 en casa de sus padres, salió descalza con vestido amarillo y delantal cuadrado; rubia con el pelo crespo, se llama Magdalena Mondini, será gratificada con mil pesos, á la persona que de la noticia á sus padres desconsolados. a29 v4m

Libreta perdida Del Banco de la Provincia de D. Antonio Andrioli; se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Méjico núm 266 á mas se ha perdido 9700 ps. se le dará la mitad. a29 v 29m

Piezas para alquilar, casa central, altos y bajos, todo nuevo, calle de Lima 52 entre Victoria y Potosí. a30 v7m.

PLANTAS

S. MARTIN 48
P. COULIN

Gran Quemazon—En la calle Uruguay N° 354

Por desocupar la casa de un amateur á las ricas plantas.

El Domingo 4 de Mayo, á las 12 en punto y dinero de contado; se rematarán por desocupar dicha casa las plantas de esquisito gusto que allí existen y son las siguientes: una magnifica araucarea exelsa de mas de tres varas de alto, magnolias, varios coníferos finos, hermosísimos jazmines del país, id gracilis y del cabo, camelias como nunca se han vendido igual en remate por su tamaño y clase, cedros del Líbano y deodara, cucas revolutas, bignonias jazminoides, dioneas, latanias é infinidad de otras plantas que no se mencionan por su estencion. a27 v4m

Casa en venta Se vende una en la calle de Moreno núm 680; de 8 1[2 varas de frente al Norte por 66 de fondo cinco piezas sin goteras, techos de baldosas, pisos de tablas á la moderna hechas á todo costo y de completa solidez su precio 80,000 ps mjc. Examinar la casa y el precio y se verá que se quiere vender; darán razon calle del Parque núm 574.

Terreno en venta Se vende uno en la calle del Parque núm 384, de diez varas de frente al Norte por 19 poco mas tres piecitas en el fondo cercado de pared, cocina, letrina, pozo de riquísima agua y paga 400 pesos mensuales; su precio el 50000 ps mjc ocurrir calle del Parque núm 574. a29 v3m

Al comercio Aprovechad la oportunidad se vende un almacen de comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez: los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion hora que van á trabajar las graserias es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse a29 v12m

Se ofrece una ama de leche Italiana fresca en la calle Balcarce 413 para criar en casa. a26 v 3m

Guantes! Guantes!

Garantidos Jouvin, son lejítimos, para hombres y señoras, recien recibidos
286 1[2 Victoria 286 1[2.
Flerencio Reboredo y Ca.

En estos dias niños alerta! a29 v6my

ATENCION

Pedro A. Gimenez, desea saber el paradero de un hermano Juan Bautista Gimenez. Calle Córdoba núm. 151. a29 v15 m.

Inspeccion General de Milicias—Aviso Oficial—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Debiendo procederse á licitar el vestuario de invierno con destino al Batallon Guardia Provincial por el presente se hace saber á los que quieran hacer propuesta para su confeccion, que ellas serán oidas en el despacho del abajo firmado el Sabado 3 de Mayo próximo, á la 1 en punto de la tarde por el número que enseguida se espresa y las condiciones que se estipularán á continuacion:

Vestuarios—200 chaquetillas paño azul 200 bombachas id 500 camisas de lienzo tabla 500 calzoncillos de id 200 pares polainas de cuero, 200 pares guetras de id.

Condiciones—1ª Las propuestas serán verbales y por las muestras que estarán de manifiesto el acto de la licitacion.

2ª El vestuario deberá ser entregado por completo en todo el mes de Mayo próximo exacto en clase y con feccion á la muestra que se liciten.

3ª Si demora la entrega mas del tiempo estipulado ó no estuviese conforme al vestuario entregado con el que se compro se impondra al contratista una multa de veinte mil ps. mjc devolviendose los artículos que no se hallasen en las condiciones licitadas.

4ª El licitador garantirá por medio de fiador en forma el cumplimiento de su compromiso.

5ª El pago de los artículos que el Gobierno resuelva tomar se hará por letras á sesenta dias de plazo despues de recibida la inspeccion de ellos y estuvieran en las condiciones de la licitacion—B. Moreno oficial 1.° a27 v3m

Se vende La Cigarreria recien establecida situada en la calle Cangallo núm 844 1/2 con las existencias ó sin ellas; el dueño la vende por ausentarse para Europa. a27 v6m.

Se previene á todos los acreedores de los Sres. Arpa Miguel y Ca. de Belgrano que pueden ocurrir dentro de los 30 dias á contar de la fecha, en el almacen del Sr. D. Tomas Sambruschino en Belgrano; advirtiendo que pasado dicho término no se obtendrá á ningun reclamo. a25 v25 mayo.

Casino de Moron Calle Progreso número 52, en Moron al lado de la estacion.—Herman Thole. a25 v3 my,

Para los que van á edificar

Los que deseen tener en su casa puertas sólidas de Suecia con sus correspondientes marcos y contra marcos de un trabajo esmerado y de gustos enteramente nuevos deben pasar á inspeccionar las muestras de una gran partida recien llegada que se venden en la casa de Pedro Ebbeke calle Perú 80. tambien hay zócalos de la misma madera de bonitas molduras. a25 v3 may.

Pichincha por ausentarse para Europa se vende dos propiedades de gran porvenir una esquina muy central edificada con casa para familia y dos locales con armazones mostradores alumbrado de gas y vidriera como para dos negocios y otra en la gran calle de Entre Rios 18 v. de frente por 75 de fondo cercada de ladrillos con arboleda la persona que se interese pueda ocurrir para ver y tratar á la Mercería Santiago del Estero 169 1[2. a 24 v 3m

LADRILLOS DE FUEGO

SE VENDEN

525—RIVADAVIA—525

a 21 v4

JULIAN G. ROSQUELLOS

Al Comercio

Y A SUS RELACIONES

Tiene el honor de ofrecer sus servicios como rematador y consignatario de frutos del país.

Para consultas ú órdenes, ocúrrase á la calle de Lima número 305. a10 v10my.

PEDRO REBOLLO

Ajente de asuntos judiciales

75—PIEDAD—75

Frente al Banco Italia y Rio de la Plata

Se encarga de asuntos judiciales y de la tramitacion de cualquier negocio, ante las demas autoridades Nacionales ó Provinciales, de compra y venta de casas y terrenos, dá dinero á interés sobre buenas fincas ó hipoteca: se encarga tambien de despacho de aduana, y de cobranza de cuentas, y de alquileres, adelantando dinero sobre estos á los propietarios.

Para las comisiones y diligencias que se le encomienden, cuenta con un personal inteligente y activo, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que serán servidas satisfactoriamente, cobrándoles módicos honorarios ó comisiones.

Horas de escritorio de las 10 á las 4 de la tarde. a15 v 15 m

Gran Monte-Pio

AUTORIZADO

Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.

232 PERU 232 m 8 v. 8 mv

A los jóvenes del comercio. Clase de ingles, frances contabilidad con esplicaciones del Codigo de comercio en el Instituto Mercantil Argentino Perú 217, a19 v4m. *Eduardo Quintana.* Rector.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. a4 v4m

ACADEMIA BRITANICA

FUNDADA EL 11 DE MARZO DE 1867

140, calle de Bolivar, 140

A cuatro cuadras de la Plaza Victoria

Me es grato avisar á los interesados que, para Mayo próximo estarán concluidos los salones que se construyen exprofeso para el colegio. Estos salones habilitarán á la casa para la recepcion de un gran número mas de alumnos, y las personas que tienen localidades habladas podrán mandar á sus niños el mes entrante.

Alentado por la generosa confianza con que me ha honrado este ilustrado pueblo, he trabajado incesantemente para merecerla mas, introduciendo muchas mejoras, resultas de esperiencia propia, y los adelantos que va haciendo la educacion en todos los paises cultos.

El personal de profesores y maestros, es de 1er. órden; pues el reglamento exije que tengan diplomas ó rindan exámen en la misma Academia.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

Se admiten alumnos en calidad de esternos, medio pupilos y pupilos.

Los alumnos al ingresar, deben prometer ser morales, aseados, aplicados y obedientes.

Se usará siempre del estímulo para conseguir la aplicacion y buena comportacion.

No se usará de castigos corporales.

El primer lunes de cada mes, se reunirá el personal docente, para considerar los mejores medios de obtener buenos resultados en la moral y aplicacion de los alumnos.

Los dias de lluvia se harán las clases como de costumbre.

Se distinguirá á los buenos alumnos, inscribiéndoles en la "Orden de Honor" de la cual se les dará un certificado despues de 3 meses de prueba.

Se espedirán diplomas á los alumnos salientes que sean idóneos para el comercio.

Por mayores informes vease el reglamento y programa—Buenos Aires, Abril 22 de 1873—Roberto Bird. a23 v23 my.

Libros y precios El Bufon de los Niños ó historia natural abreviada de cuadrúpedos etc 4 ps. Duruy, historia Sagrada 3 ps, id antigua 4 ps, id griega 4 ps, id romana 4 ps, id de la edad media 4 ps, id de los tiempos modernos 4 ps, el tempe argentino por Sastre 4 ps, trozos selectos de literatura por Cosson 2 ts. 20 ps, el amigo de los niños por Sabattier 2 ps, el traductor francés 3 ps, libro primario de Mándevil 3 ps, id segundo 5 ps, id tercero 7 ps, Potosí 103. a25 v25 my.

Un matrimonio recien llegado al pais desea encontrar colocacion son Catalanes y pueden dar garantias de su honradez Piedad 307 1[2. a 26 v 9 m.

Zapateria y Botería

¡¡Venta á todo precio!!

Belgrano 400 Esquina á Santiago del Estero.

Se ha recibido un variado surtido de calzado grueso y de abrigo tanto para hombres como para señoras y niños. Botas y Botines gruesos para hombres. Botas, Botines y Zapatos gruesos y de abrigo para Señoras. Botitas, Botines y Zapatitos de abrigo para niños.

Hay en venta el acreditado Betun Inglés para la conservacion del calzado.

El mismo surtido en la Zapatería Inglesa Victoria, Recoba Nueva 64. a26 v4m

Hotel Se vende uno que goza de mucho crédito situado en un punto inmejorable Se venderá barato por que su dueño quiere ausentarse para Europa. El que se interese pueda ocurrir calle del Perú núm. 134. a25 v5may

Ojo especuladores Se vende una casa en la Calle de las Piedras núm. 302 y 304, de 171[2 varas de frente por 35 de fondo ocho piezas de material y un horno de Panaderia, para tratar ocurran á la misma casa de 2 á 6 de la tarde. a24 v4 my.

Sobretodos para niños y hombres Sastrería Rivadavia 345 a30 v5 my

SE ALQUILA

En el Paseo Colon entre Europa y Comercio, un grande y hermoso corralon con cuatro estensos almacenes construidos todos en material cocidos, un gran patio, propio para depósitos de aduana, fábricas etc. en general para todo establecimiento que por su clase requiera mucha estencion y seguridad. Se dará á un precio módico. El que se interese ocurra á la calle Piedad, 244 (altos.) a26 v3my

Se desea saber el paradero de un joven que hace tres años que no se sabe noticia; tiene diez y siete años de edad por mas señas le falta tres dedos de la mano su nombre es Enrrique Garibotti nacionalidad italiano nacido en Ziona el que de noticia ó sepa donde se encuentra puede ocurrir en la calle Rivadavia núm 711 aih encontrar á su tio que es Garibotti Inocencio. a 26 v 3m

Confiteria Central y acreditada, su dueño la vende por no poderla atender, tiene contrata y paga módico alquiler, barrio inmejorable y pormenores en la confiteria del Sol de Oro calle Cangallo núm 256. a 26 v 3m

PARA EL 25 DE MAYO

Proximo. Se abrirá el nuevo Hotel Franco-Argentino de Miguel Laborde, quien ofrece sus servicios al público en general y á sus relaciones en particular, en el pueblo Cármen de las Flores, frente á la Estacion—25 de Abril 1873. a27 v27m

Aparicion del Diablo Si quieren Comprar canarios de los mas finos, baratos y garantidos cantores. Dirijirse Parque 137. a24 v24 my

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde. pte.

Gran Zuequeria Francesa por mayor y menor calle Belgrano 282 1/2 en frente la plaza Monserrat a23 v25 may.

En Moreno Se vende una linda Chacra sobre el camino que va á San Fernando á 25 cuadras del pueblo de Moreno compuesta de ciento diez y siete manzanas ó un millon cien mil varas con dos Poblaciones una de azotea y otra de teja un alambrado de diez cuadras cinco cuadras de alfalfa dos cuadras de monte para tratar al mismo en dicha Chacra Buenos Aires Abril 24 1873 German Albin. a25 v3 may

PICHINCHA **Por 210,000 $** m/c se da una casa antigua con mucho frente y buen fondo esta situada á diez cuadras de la plaza de la Victoria y á un cuarto de cuadra de una calle adoquinada para tratar ocurrir Victoria 66 Emilio Barceló a25 v10 may.

Seminario Anglo Frances 225 Tacuarí 225. Las clases principian de nuevo el Miércoles 16 del corriente—Parody. a15 v5 m.

Soriano y Ca Introductores de vinos finos de Oporto, Jerés, Burdeos, Priorato, Champagne, Cognac fino etc., cigarros habanos de todas clases, 183 Victoria 187. a1 v2 p. m.

Linea di Vapori Italiani

Gio: Bta. Lavarello e Ca.

El vapor paquete postal italiano

"ESPRESSO"

CAPITANO VIANELLO

Partirà per Genova e scali non toccando Rio Janeiro il 3 Maggio.

Prezzi di passaggio:—1ª classe ps.fts. 160 2ª ps.fts. 130 e 3ª ps.fts. 60

Per merci e passaggieri dirigersi presso **Giovanni Lavarello.** Reconquista 115 Difianco al Consolato Italiano.

NOTA—Il giorno 19 Maggio partira per detto punto il nuovo vapore di primo viaggio—"NORD AMERICA." a20 v 3 m.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1[2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 parm

Se alquila una linda casa con almacenes como para cualquier clase de negocio y tambien comodidad para familia Aljibe Tramway á la puerta en calle de la Victoria esquina á Pichincha y tambien otra en la misma manzana esquina á Potosí son recien concluidas para tratar á lado Cordoba núm 99. a24 v4m.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correos con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57, altos ó en la agenciar. Sr. Otarola, San Martin 92 3[4. f12 perm.

Ojo Por ausentarse para Europa se vende la mercería de la calle de Santiago del Estero 169 1[2 siendo las existencias muy reducidas y nada de clavos la persona que se interese ocurra á la misma casa á cualquier hora del dia para tratar, a24 v3m

Sombrereria A. Helmholtz y Ca., antigua casa de C. Lindenau Defensa núm 64. a18 v18 m.

Doña Tertuliana Reynolds recien llegada de Europa se ofrece para dar lecciones en casas particulares de todas clases de trabajos de bordados, flores, fruta cuadros y muchas clases de trabajos desconocidos en el país, y se encarga de hacer todas clazes de trabajos de este género por precios médicos ocurrir calle Parque 821 1[2. a6 v6m.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!

1° Vendo 240 cuadras de terreno en la estacion Altamirano campo flor en 260,000 pesos.
2 Un terreno frente á la estacion Caridad 10 vs. frente por 50 de fondo en 45,000.
6 Un terreno de 10 cuadras al lado de San Vicente.
8 50 lotes en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia, de 20 varas frente por 60 de fondo, á 4000 ps. uno.
12 Un lindo establecimiento de campo en la provincia de Entre-Rios.
14 Un terreno calle San Juan 10 vs. frente por 50 de fondo en 35,000 ps.
15 Varios terrenos en Quilmes.
16 Dos y media cuadras terreno lindero á la estacion Mitre en Barracas al Sud ferro-carril á la Ensenada en 250,000.
17 Un terreno en Barracas al Sud 171 vs. frente por 70 de fondo en 40,000 ps.
18 Una á diez y media, 10 1[2 leguas de campo al Sud la que convenga al comprador á 140,000 pesos uno.
19 Una importante casa de negocio en campaña en el mejor local de la provincia.
20 Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la estacion, 2 esquinas 150 vs. frente por 50 de fondo en 45,000 ps.
21 Seis casitas con 70 vs. de frente por 35 de fondo en 130,000 ps.
22 Unos magníficos cuadros de escelentes autores que exhibire en mi escritorio.
23 Dos arrogantes caballos.
24 Doy un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra.
25 Compro campos, estancias, chacras y quintas,
26 Una casa inmediata á la plaza de la Victoria.
Victoria 66—Emilio Barceló, a6 v6m

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 44

Arregla Testamentarias y Liquidaciones y lleva Libros en casas de comercio. a9 v9 my.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor Don Jorje Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate ante el juez de paz del Partido de San Vicente en los dias 2, 3, y 4 del entrante mes de junio, de dos terrenos de pastoreo ubicado en ese Partido y pertenecientes á la testamentaria de D. Fabian Ludueño, cuya área se compone, una de 154 varas de frente por 1,800 de fondo y la otra de 75 varas de frente por 1220 de fondo tasados ambos en 20,060 ps. m jc. con mas tres piezas edificadas en el mismo terreno, algunos álamos, plantas de sauces, paraisos, higueras etc. y cuya tasacion unida á la del terreno asciende á 30,579 ps. m.jc.—Los interesados, por mas datos pueden ocurrir á la oficina del Secretario que firma donde tramitan los autos testamentarios, previniéndoseles que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Buenos Aires, Abril 21 de 1873. Felix Sagasta. a30 v4 Jn.

Edictos Judiciales.

Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvanera. Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á don Francisco Serrano, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de seis dias, á contestar la demanda entablada por D. Juan á Faberos por cobro de pesos; previniéndole que en caso de no presentarse dentro del término señalado, se procederá en su rebeldía. Buenos Aires, Abril 30 de 1873. Isac Diaz. m2 v9.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto en los autos que sigue Da. Ana Pites produciendo informacion sumaria contra la testamentaria de D. Domingo Muñoz se haga saber por medio del presente y por el término de 10 dias á D. Ramon C. Muñoz la providencia recaida en los indicados autos y dice asi Buenos Aires Marzo 14 de 1873. Por presentado en cuanto ha lugar con citacion de los herederos de D. Domingo Muñoz del ministerio de menores y Agente Fiscal recibase la informacion que se ofrece y se comete al artuario, al otro si tengase presente y á mérito del pedes adjunto téngasele por parte Repónganse el sello. Echevarria Almisimo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro de dicho termino de diez dias á estar en dichos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1873—Teodoro Luis Pardo, Escribano Público. m2 v10

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Antonio Lopez Pando se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 8 del corriente á la una de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se los considerá adheridos á las resoluciones de las mayoria presente al acto. Buenos Aires Mayo 1o de 1873.—Y Campos Perú 120. m2 v8

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Eduardo Lahitte se convoca por tercera vez á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Artieazarán para el dia nueve del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento dn Sindico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del despacho del Juzgado de [illegible] el dia y hora indicada.

Buenos Aires Mayo 1.° de 1873. Joaquin Reguera—Esc. Secretario. m2 v6.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Don Gabriel Gimenez ó á su representado Don Francisco Rodriguez Veron, para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por la oficina del que suscribe, á hacer entrega de los autos testamentarios de Don Antonio Rodriguez Veron; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Ayres, Abril 28 de 1873—Julian Byron—Secretario. a29 v3m

Por disposicion del Juzgado de Paz del Partido de Balcarce, se cita, llama y emplaza á Don Prudencio Larrea, para que en el término de treinta dias contados desde hoy, comparezca en este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Enrique Richmond, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Caldera, Abril 23 de 1873—P. Boucherr. a29 v29m

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional Dr. Dn. José D. Boneo, á solicitud del apoderado de Da. Ana Gaianella de Viérci en la demanda que sigue contra Don Juan Viérci sobre injurias, se cita y emplaza á este último, para que en el término de seis dias de la fecha comparezca por la oficina á mi cargo á estar á derecho en dicho asunto, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia.—Buenos Ayres, Abril 28 de 1873 D. Fombo. a29 v3m

Juzgado de paz de Tapalqué.
Habiendo fallecido en este partido el vecino Don Pedro Cáceres el Juez de Paz que firma cita, llama y emplaza á todas las personas q' se consideren con derecho á los bienes dejados por este, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones—Tapalqué Abril 19 de 1873—Federico Carrillo. a 25 v 19 m,

Juzgado de Paz de Tapalqué
Habiendo fallecido en este partido el vecino Don José Maria Reynoso el Juez de Paz que firma cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes dejados por este, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones—Tapalqué Abril 19 de 1873—Federico Carrillo. a 25 v 19 m.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha ordenado se convoque para el siete del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde á una reunion que tendrá lugar en la Sala del Juzgado; de todos los acreedores de Don José y Don Antonio Larrañaga en el espediente iniciado por estos Señores, haciendo cesion de bienes—Buenos Ayres, Abril 24 de 1873—Tomás Mota—Escribano Secretario, Defensa 71. a26 v7m

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Doña Juana Portillo, ó á sus herederos; á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir los derechos que crean tener en un terreno que fué de Doña Maria Gregoria Lescano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Ayres, Abril 25 de 1873—Clodomiro Gallardo. a26 v26 my

Municipalidad de Tapalqué

El Juez de Paz que firma hace saber que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se vá á proceder en remate público en este Pueblo á la venta de las Chacras y Quintas, que á continuacion se espresan, tasadas, las primeras á 200 pesos cuadra y segundas á 150 pesos cuadra, previniendose que no se admitirá postura menos de su tasacion.

Chacras números—99- 150- 167- 185- 203- 271- 287- 288- 289- 305- 131- 132- 306- 252- 253- 269- 270. [illegible]
Quintas números—23- 69.

Se previene, que la série de las chacras son compuestas de 620 varas de frente por 460 varas de fondo.—Federico Carrillo—Tapalqué Abril 27 de 1873. a 25 v 25 m.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Sacone de Camartino ya sean como herederos acreedores para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del Esmo Martin Defensa núm 74, bajo apercibimiento—Buenos Aires Abril 22 de 1873.—Bartolomé Martin. a25 v25m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Mesa, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Calle de Defensa núm. 74 primer patio.—Buenos-Ayres, Abril 4 de 1873—Manuel Malmierca—Escribano Público Secretario. a 22 v 11 m.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Kirke de Cayol á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya logar. Buenos Aires, Abril 18 de 1873. Clodomiro Gallardo. a 20 v 22 my.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez ha ordenado se proceda por ante el Juez de Paz de la Mar Chiquita á la venta en público remate en los dias 29. 30 y 31 del entrante mes de Mayo de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Eugenio Grand que hasciende segun la tasacion practicada á la suma de ciento treinta y dos mil, tres cientos sesenta y seis mil pesos mjc. Previniéndose que esta venta no podrá efectuarse por menos de las 2[3 partes de su tasacion son 88,244 ps. mjc. Buenos Aires, Abril 19 de 1873. Tomás Mota—Escribano Secretario. a20 v22 my

Se previene á todas las personas que solicitaron terrenos del Pueblo de este Partido de Rauch, antes del 15 de Febrero, y que no se hayan munido hasta la fecha de los boletos respectivos, que deben presentarse para obtenerlos dentro de treinta dias contados desde el dia diez del presente mes: en la inteligencia de que pasado dicho término, los referidos terrenos serán concedidos á los primeros que nuevamente los soliciten,

Porvenir, Abril 10 de 1873.
Francisco M. Letamendi. Presidente.
B. Arancivia. Secretario.
a19 v5 mayo.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Rafael Lobos y doña Paulo Ortega ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Eduardo Munilla. a10 v10 may

Por el presente se hace saber á D. Toribio B. Reyno la resolucion recaida en el espediente que sigue en esta Municipalidad en sesion fecha diez y ocho de Enero del corriente año y es la siguiente: En mérito de lo resuelto por la corporacion Municipal en sesion de fecha diez y ocho del corriente mes, cuya acta obra á fojas trescientas veinte y siete del libro respectivo, se acordó queda nula y sin efecto la venta hecha por la municipalidad el año mil ochocientos sesenta y cuatro por no tener aun esta, facultad para vender sin autorizacion del superior Gobierno.—San Fernando, Abril 17 de 1873. Bonifacio Zapiola—Presidente—Alejandro Martinez—Secretario. a19 v5 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Antonio Benguria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á las sucesiones de D. Toribio Pacheco y Da. Isabel Obelar de Pacheco, para que dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion, se presenten ante el juzgado de su Señoría y por la oficina á mi cargo á deducir sus acciones, ya sean como herederos, acreedores ó legatarios, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Mercedes, Abril 16 de 1873. Ponsati.
a10 v5 mayo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias veinticuatro, veinticinco y veintiseis del entrante mes Abril, por el Juez de Paz del Partido de Matanzas de todos los bienes allí existentes pertenecientes á la testamentaria de D. Jose Llanulo tasados en la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veintiseis pesos moneda corriente previniéndoles que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion y los interesados por mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo adcripto.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1863.
Saturnino Garcia—Escribano Público.
a3-v2 m.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Arrillaga á fin de que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 18 de 1873.—Pardo. a22 v22my.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolo Berisso, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Ayres Abril 29 de 1873.—Manuel Granados. a30 v30m

Por el Presente y á contar desde la fecha hacemos saber al que tuviere algun crédito contra Doña Maria A. Cardiel que deberá presentarse á sus sucesores en el término de 8 dias con la prevencion que vencido ese término no oiremos reclamo alguno m1 v8

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha ordenado que se cite por medio del presente y por el término de seis dias á Don Antonio Rivero ó á quien sus derechos represente para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por Don Cárlos Smitht produciendo informacion con el objeto de subsanar la deficiencia de un Cardid de propiedad; por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Ayres Abril 26 de 1873—Manuel Lacasa. m1 v6

Bahia Blanca, Abril 15 de 1873

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Roberto L. Foulis para que en el término de 40 dia, de la publicacion de este comparezca ante este Juzgado por si ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Alcibiado M. Leakhu en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia—Angel Marcos, Juez de Paz m1 v10